

El presidente Miguel Juárez Celman no tenía buena voluntad a Tucumán desde el día que llegó a la Casa Rosada. No era para menos. En el Colegio Electoral de 1886, ningún representante tucumano arrimó votos a la candidatura del ascendente cordobés. De los 14 que tenía la provincia, 13 nominaron a Bernardo de Irigoyen y 1 a Manuel Ocampo, para la presidencia. Y, en cuanto al vice, 11 sufragios se dieron por Carlos Pellegrini y 3 por Luis Sáenz Peña. Al apoyar a Pellegrini, hicieron que éste tuviera, en total, más votos que Juárez Celman. Era sabido que, con tales antecedentes, para la nueva presidencia Tucumán sería, siempre, mala palabra. A tan fuertes razones se agregaba, un gobernante que no pertenecía al partido presidencial, en momentos en que toda la república lo apoyaba.

El senador nacional Benjamín Paz afirmaría luego en el Congreso que "la situación política de Tucumán está condenada, se decía y repetía públicamente, desde que ella no concurrió con su voto en favor de la candidatura triunfante para la última renovación del Poder Ejecutivo Nacional". Y, en el mismo lugar, el diputado Delfín Gallo aseguraría que "los hombres de la situación de Tucumán tenían el delito de no haber creído que el doctor Juárez Celman era el hombre más adecuado para ejercer el gobierno... Ese fue su delito, y la situación de Tucumán quedó condenada".

TU



CUMANÁ

1887:

COLERA
Y

REVOLUCION



por
Carlos
Páez
de la Torre (h.)

Pág. 67

TUCUMÁN

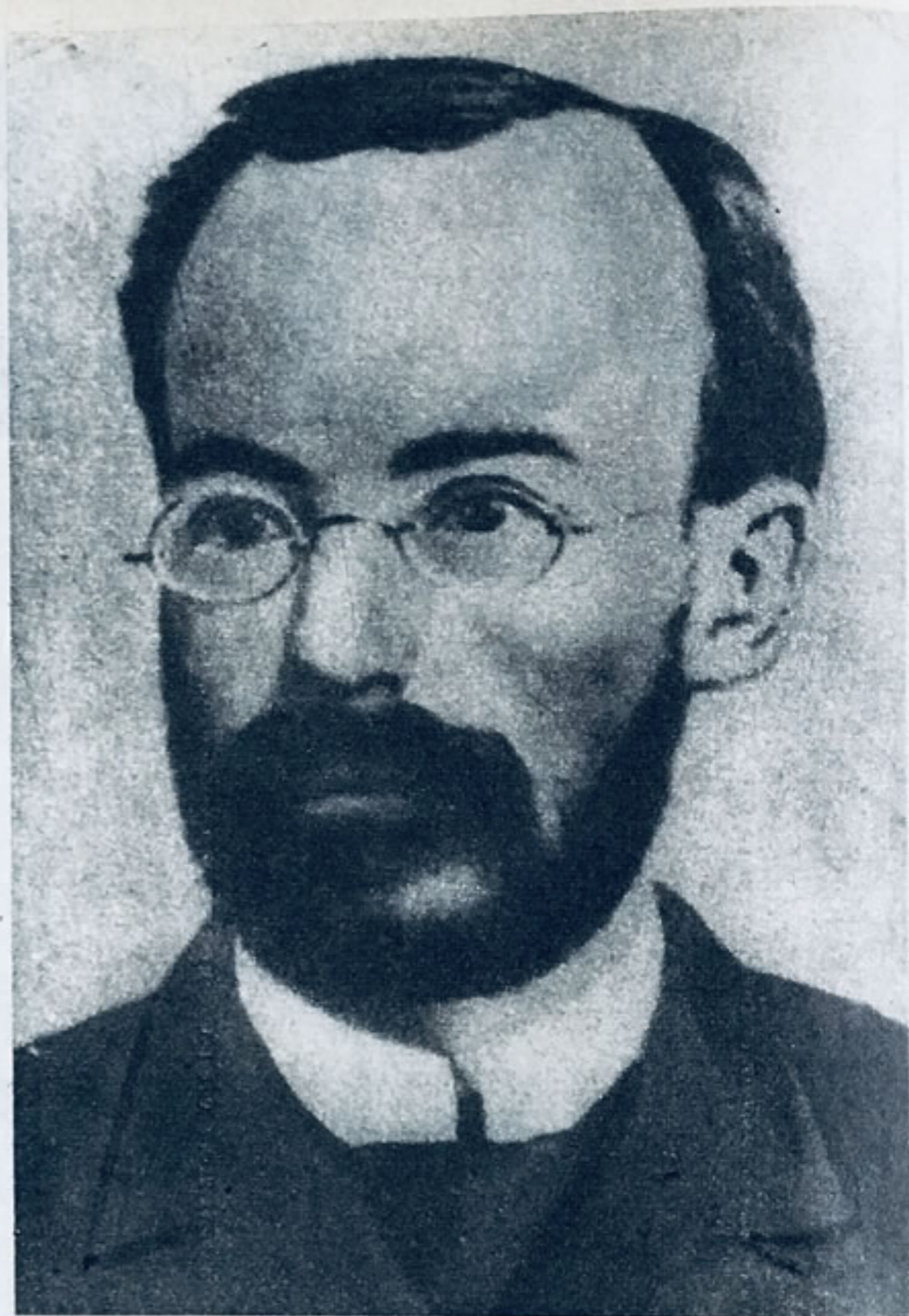
En realidad, por esos años parecía estar llegando a su punto crítico —que se extendería hasta 1895— la complicada situación política de Tucumán, que se desarrollaba simultáneamente con el crecimiento de la industria azucarera y la maquinización de las fábricas, alentada por el milagro que recién cumplía una década: el ferrocarril. Su clase dirigente estaba dividida por antiguas rivalidades que arrancaban de la época de Rosas y que habían asentado sobre sus miembros las grandes —y arbitrarias, en muchos casos— etiquetas de “liberal” o “mazorquero”. Los tumultos electorales y, sobre todo, un periodismo de formidable virulencia, contribuían a mantener vivas esas diferencias, e impedían, al mismo tiempo, que algo parecido a la armonía llegase a reinar en la política provinciana. (1)

Desde 1882, los “federales” estaban en el poder. El gobernador Miguel M. Nogués, el 25 de julio de 1881, había escrito al gobernador de Córdoba, Miguel Juárez Celman: “Desde ahora me preocupa una cuestión que la reputo más importante: la designación de la persona que me sucederá en el gobierno. Esta tiene que ser una persona bien segura para Roca, y debe responder a la situación actual de la provincia”. Agregaba que no era fácil, pues había que contemporizar con las diversas fracciones partidarias. “El que usted dirige en Córdoba —lamentaba— es un verdadero partido, que tiene disciplina y que usted como jefe de él se encuentra en aptitud de hacer prevalecer en él, con más eficacia, sus indicaciones, de lo que yo puedo hacer aquí”. (2)

Un “federal”, el doctor Benjamín Paz, había sucedido al “liberal” Nogués, ese año 82. La línea mazorquera continuó, el 12 de agosto de 1884, al suceder a Paz el joven Santiago Gallo. A la transmisión del mando, realizada en los altos del viejo Cabildo, asistió el ex presidente Nicolás Avellaneda, que se encontraba por última vez en la ciudad natal, tratando —inútilmente— de hallar algún alivio a su grave enfermedad.

Hombre joven y con importantes vinculaciones, en su discurso inicial Gallo se felicitó de que su edad (había nacido en 1851) lo marginara de las viejas querellas; pero a la etiqueta de mazorquero no se la sacaba con una simple afirmación: su familia era de federales.

Su padre, el santiaguense don Vicente Gallo (1805-1871) había sido hombre de buenas relaciones con el rosista Celedonio Gutiérrez, durante su gobierno de una década. Para sacudir a su hijo Delfín, Sarmiento se lo había recordado ácidamente una vez, motivando la réplica de aquél. Y la madre del nuevo gobernante, doña Telfina Terán, pertenecía a un grupo familiar de prestigio y figuración federal: su hermano, don Juan Manuel —gobernador breves días cuando la invasión de Navarro, en 1861— fue retratado por Ignacio Baz con la divisa punzó en la solapa. No hace falta decir que estos antecedentes, unidos a los que registraba su parentela política (su hermano Vicente II estaba casado con una nieta de Celedonio Gutiérrez) fueron suficientes para que la



Silvano Bores, director de la Escuela Normal de Tucumán y del diario “El Deber”, uno de los más ardientes partidarios de Juárez Celman.

oposición se rasgara las vestiduras tachándolo de mazorquero y no ahorraran recursos para debilitar su administración, que cañonearon desde el vamos.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

En la campaña electoral nacional, el gobierno Gallo se definió de entrada por Bernardo de Irigoyen. Ni siquiera el jefe del “juarismo”, José Padilla, se hizo ilusiones al respecto, y escribió a Juárez Celman (11-X-1884); “Para mí, he pensado y llegado a convencerme de que sería inútil un cálculo errado, el contar en este momento con este contingente (el oficial). He notado las manifestaciones más declaradas en favor de la candidatura del doctor Irigoyen, y no podrían, en mi sentir, retirarle su ayuda sino en un caso muy extremo. Todo esto creo que no es completamente extraño a sus miras, ni pasará desapercibido, puesto que ello ha de servir a sus proyectos, ya sea para buscar un remedio que sea capaz de asegurarle la adhesión de este gobierno, o bien para crear una fuerza que lo resista y le dispute el triunfo...”. En realidad, dos años atrás, al mismo destinatario, Benjamín Posse le había advertido desde Buenos Aires (14-XII-1882) que no podía contar con Tucumán: “Siento no poder decirle de Tucumán lo que de Entre Ríos y Santiago. Allí (abstracción hecha de mis afecciones e intereses en la política local) lo he visto a usted apuntando a mala carta: allí va mal. Aquella situación no es lo que Nogués y algunos amigos de usted han podido hacerle creer desde Tucumán.

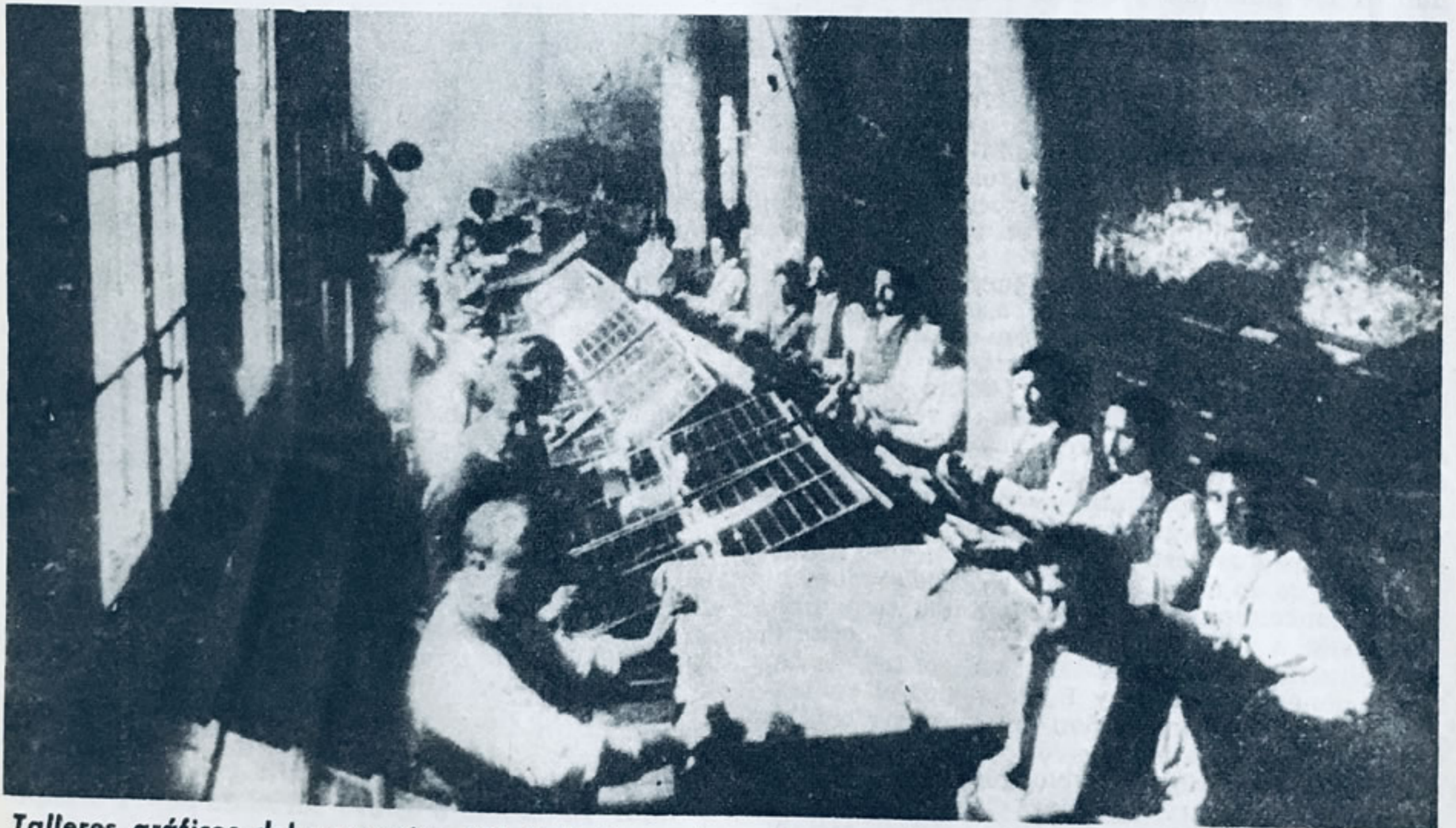
Es todo lo contrario. Si ella se desarrolla naturalmente, es decir, si ella no sufre un vuelco, jamás responderá a aquel pensamiento mío formulado en un banquete (¿lo recuerda?) al invitar a nuestro amigo el Dr. Gil, Ministro de Gobierno, para que los amigos del día siguiente en el orden provincial fuésemos los de la víspera en el orden nacional. Irigoyen, Avellaneda, Rocha, cualquiera menos usted, podrá disponer de aquellos elementos. Confío, sin embargo, en que el convencimiento, aunque un poco tardío, llegará a su espíritu en tiempo oportuno para componer esas cargas, que van mal, muy mal..."

Para la campaña juarista, Silvano Bores sugería presentarse de cualquier modo, aunque perdieran, como forma de descolocar al gobierno. El 15-XI-1885 escribía a Juárez Celman: "Es necesario que Ud. sepa que los rochistas de aquí viven interesados en vencer a los federales del gobierno, y que el día que queramos les haremos tirar para nuestro lado, encabezados por [Federico] Helguera que está de acuerdo al respecto, y que sigue figurando con su nombre en el Comité Rochista. De modo, pues, que nuestro plan es el siguiente: ir a la lucha, para obligar al gobierno a ceder o cometer actos de violencia... y presentarlo ante el país como es, arbitrario en los medios y en los fines". Pero no todas las cabezas del juarismo estaban de acuerdo con estas esperanzas en los rochistas. José Padilla, por ejemplo, decía a Juárez (15-XI-1885): "La indicación que hace a Bores para que temple un poco la energía de nuestro diario contra los situacionistas, y para que use menos galanteos con los rochistas, es verdaderamente prudente... El aspecto de nuestra situación ofrece un golpe de vista gráfico. Los juaristas de aquí están interesados en el triunfo de su candidatura y trabajan para llevar el mayor contingente posible en el momento decisivo de la lucha electoral. De los rochistas no puede decirse lo mismo: para ellos tiene la cuestión una doble faz y por consiguiente los vínculos de unidad que estrechan generalmente a los partidos se notan en éste muy flojos".

Pero no era a las especulaciones simplemente teóricas que se dirigían los manejos de los cerebros juaristas en Tucumán, durante esos ajetreteados años. Si Juárez quería hacerse fuerte en el comicio, tenía que demostrar que era amigo en las cosas prácticas. Por eso José Padilla, en sus cartas, le pedía que moviera sus relaciones para la llegada de las máquinas a su ingenio azucarero, el Mercedes: "Un empeño, una palabra de Ud. Dr. en este asunto, harían que las máquinas llegaran a ésta pronto y tendríamos el tiempo suficiente para poder hacer nuestra cosecha con ellas..." (12-IV-1883). Lo propio hacía Luis Pinto, desde Santiago del Estero, para su fábrica (18-IV). Padilla le pedía, también (22-VII-1884), que hiciera valer su influencia en el Senado para despachar favorablemente una petición industrial clave: la suba del impuesto a los azúcares extranjeros y la rebaja del flete para la exportación de los nacionales. Un fuerte hilo unía así, la gran industria del norte con las apetencias políticas del movedizo, ya entonces senador nacional cordobés. El ferrocarril, el Banco Nacional, eran piezas fundamentales en esta trama. De allí que Padilla le recordase sin ambages, que en la renovación del Consejo local del Banco era necesario arreglar las cosas para que "el nuevo personal... nos pertenezca en lo posible". E iba adjunta la lista de los amigos: Martín Posse, Ambrosio Nougués, el mismo Padilla, Roque Pondal, Domingo Martínez Muñecas (9-XII-1885). El grupo se enriquecía, 4 días más tarde, con el nombre de Carlos Bouquet Roldán, cordobés radicado por esos años en Tucumán. La demostración de fuerzas era necesaria para hacer entender al oficialismo irigoyenista "que también tenemos recursos...". Las presiones no siempre salían sutiles. Bouquet

(1) VICENTE C. GALLO, Recuerdos de juventud - Mi primera actuación pública en la política - Tucumán hace 55 años, en: "Sustancia", III, Tucumán, diciembre de 1939.

(2) Esta y todas las cartas dirigidas a Juárez Celman que se citan en adelante, proceden del ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - ARCHIVO JUAREZ CELMAN. El fichaje fue realizado por la profesora Donna J. Guv, quien nos lo facilitó gentilmente.



Talleres gráficos del vespertino "El Orden", en los primeros años del siglo. La revolución de 1887 los empasteló e incendió sus depósitos de papel.

TUCUMÁN

Roldán insistía ante Juárez: puesto que la Junta Insaculadora debía componerse necesariamente del juez federal, del presidente de la Cámara de Justicia y del presidente de la Legislatura, era necesario asegurarse por ese lado: "Que se haga lo más pronto posible el nombramiento de Juez Federal en la persona del Dr. [Luis] Aráoz, que éste venga inmediatamente a recibirse del Juzgado y que Ud. le hable ya, de paso". También había un párrafo para otro de los integrantes: "Tener de nuestra parte al Dr. [Delfín] Oliva, presidente del Superior Tribunal de Justicia, sería también muy fácil con alguna pequeña insinuación, directa o indirecta, suya o de Buenos Aires, en primer lugar porque lo creo ya algo inclinado y convencido del éxito de nuestra partida. En segundo lugar, porque el mismo es interventor nacional del Banco Muñoz y Rodríguez y Cía., de ésta, con un sueldo de \$ f.350 nacionales mensuales, para no hacer nada, y este nombramiento según la ley debe hacerse anualmente; ya le faltan pues pocos días para terminar, y creemos no querrá perder esa pichincha, y de lo contrario opinamos que debe perderla..." (14-XII-1885, con los subrayados).

La campaña sufrió, en su transcurso, ciertas complicaciones. Indignado, Silvano Bores denunciaba a Juárez que Pellegrini, entonces ministro de Guerra y su compañero de fórmula, "anda metiendo baza en esta tierra. Le han arrancado una carta, que la pasean en coche por todos los departamentos, en la que les asegura que la situación es inconvencible y que el Presidente la sostendrá con su influencia en todo tiempo. Nos ha hecho más daño que todos los enemigos juntos. Este Dr. Pellegrini cree, sin duda, que ha de pisar tierra firme en el norte y por eso escribe cartas tan alentadoras contra sus amigos políticos. Que Dios lo ayude" (26-I-1886). El tiempo demostraría que Pellegrini —que negó, el 8-II, haber escrito tales cartas— no se equivocaba, al contrario de lo que apuntara Bores, en cuanto a su peso en el norte.

El presidente Roca hacía su juego pero no quería definirse demasiado en el caso Tucumán. Así fue que, rabiando, los juaristas debieron abstenerse en las elecciones provinciales de febrero de 1886. No era para menos: habían pedido un comisionado nacional que hiciera de veedor en los atrios y los garantizara contra las arbitrariedades del oficialismo irigoyenista, y Roca no encontró nada mejor que nombrar ese comisionado en la persona del mismo gobernador. José Padilla escribía a Juárez que "esto, naturalmente, vino a inutilizarnos de un modo completo y desde el momento que conocimos la medida adoptada, resolvimos no asistir a las mesas" (8-II-1886). El criterio de Pellegrini también estaba en contra de las exaltaciones de Padilla y Bores y, por el contrario, creía posible una fusión del juarismo con los oficialistas tucumanos, gestión que podía realizar el ex gobernador Miguel M. Nougués (carta del 17-II-1886). En su carta a Juárez Celman del 23-II-1886, a pocos días de la elección nacional, restaba importancia a esas misivas llenas de suspicacia, donde se acusaba a Gallo de propiciar revueltas

en Santiago y Catamarca: "El gobierno de Tucumán tenía de sobra con cuidar su propia casa", razonaba, advirtiendo que Gallo, a su vez, estaba prevenido respecto a asonadas que podían fomentarse desde Catamarca. "Es la cuestión de toda la vida, desconfianzas recíprocas que engendran medidas de represión por unos y de opresión por otros", advertía. El criterio estaba en este párrafo: "Para definir la situación de Tucumán en un sentido o el otro, hay que esperar que se defina aquí la cuestión, que ya se está tratando. Si Irigoyen desaparece, [Miguel] Nougués debe ir a Tucumán, arreglar que le entreguen todos sus elementos. Si Irigoyen queda como candidato único, entonces la situación variará por completo". Lo ponía en guardia contra Bores, dadas sus "enemistades personales" con los oficialistas, cosa que "agrandada las distancias que les dividen".

Todas las incógnitas se despejarían más tarde, en la elección que el oficialismo ganó y que se formuló en las cifras consignadas al comienzo de esta nota. Ellas sellaron el obvio desdén de Juárez Celman contra la situación tucumana.

DISPAREN CONTRA GALLO

Poco después de las elecciones, cayó en manos de la oposición un obstáculo más que interesante para hacer caer al gobernador Gallo: la cuestión constitucional sobre la duración de su mandato. Lidoro J. Quinteros escribía a Juárez Celman, el 16-VII-1886: "En vez de uno, tenemos dos caminos por delante: el de la conciliación, en que hemos entrado, trabajando en el seno mismo del



El gobernador Santiago Gallo con su esposa e hijos: su mandato estuvo sacudido por la ardiente cuestión política entre "liberales" y "federales".

Colegio Electoral, o en caso de resistencia por parte de los hombres de la situación, el que nos ofrece la cuestión constitucional que se ha iniciado"...

El problema de la duración del mandato gubernativo daba pie para un buen embate. En efecto, el 22 de setiembre de 1884, estando ya Gallo elegido, se promulgó la nueva Constitución Provincial. Según los liberales, la sanción de la misma respondía al ánimo de perpetuar al partido en el poder, como se advertía en las nuevas creaciones: "un Colegio Electoral permanente la semejanza del Colegio de Cardenales para la elección de gobernador, y la supresión de incompatibilidades o que hacía posible que un número reducido de personas ejerciera todos los cargos públicos". (3)

El artículo 13 de la nueva carta establecía: "El gobernador actual continuará cumpliendo sus funciones hasta terminar el periodo establecido por la Constitución anterior, debiendo los periodos ulteriores arreglarse a la presente Constitución". La disposición resultó un clavo ardiendo. Al hablar de "gobernador actual" ¿se refería a Benjamín Paz, a quien faltaban pocos días para terminar el periodo cuando se promulgó la carta, o al flamante electo Santiago Gallo, que debía comenzar inmediatamente?

La primera interpretación equivalía a dar 1 año más de mandato a Gallo, hasta completar los 3; la segunda se lo impedía, y lo cristalizaba en el periodo anterior, de 2 años. Por cierto que a esta última fue que se aferró la oposición. De nada sirvió que *El Orden* —diario de propiedad de los federales Colombres, parientes políticos del gobernador— hiciera docenas de editoriales defendiendo los tres años para Gallo, ni que la mayoría del Colegio Electoral Permanente, al ser convocado, resolviera en el mismo sentido. Los electores de la minoría insistieron en que Gallo había terminado su gobernación y que debía elegirse al sucesor. Como los mayoritarios no concurrirían, pidieron el auxilio de la fuerza pública para compelerlos. Finalmente, decidieron declarar cesante a Gallo y el 29 de agosto de 1886 pidieron la intervención federal para hacer cumplir esa resolución. El Gobierno Nacional no los atendió, de momento.

Estaba próximo a asumir Juárez Celman la presidencia, y Roca —que compartía la tesis conciliadora de Pellegrini— prefirió pensar que el tiempo arreglaría el asunto. No acertó.

No era la primera vez que la oposición a Gallo —liberales, tanto mitristas como rochistas— buscaban el calor del gobierno nacional para desalojar a los "mazorqueros". Ya en febrero de 1885, al comenzar a debatirse el problema de la duración del periodo de Gallo, no se habían limitado a unirse tras el nombre de un nuevo candidato, Lidoro J. Quinteros. Habían hecho más: sus cabezas dirigentes —los ex gobernadores Federico Helguera y Tiburcio Padilla, y los hermanos de éste, Ángel y José Padilla— se habían entrevistado con un tucumano que pisaba fuerte en Buenos Aires, el periodista Benjamín Posse, íntimo amigo de Juárez Celman y luego su apologista en el *Figaro*. Las versiones indicaban que le habían pedido armas para sostener su posición y anular a Gallo, asegurando que contaban con todo el apoyo popular necesario. Posse les había dicho entonces que, si eran mayoría, que ganaran la elección.

Largo fue el bombardeo a Gallo por la cuestión del mandato: un pastel donde se movían no solo Lidoro Quinteros —el candidato juarista a reemplazarlo— sino también los Padilla, Carlos Bouquet Roldán, Silvano Bores, y el único "juarista" de la familia Posse, el ex diputado nacional Emidio Posse. Pero éste manejaba otras cartas: desdeñando la candidatura Quinteros, quería



Veinte años antes de ser gobernador, aparece don Juan Posse (izquierda), con dos amigos tucumanos. El del medio no está identificado; el de la derecha es don Sisto Terán Silva.

que el sucesor de Gallo fuera su hermano Juan. El 18 de agosto de 1886, José Padilla escribía enojado a Juárez Celman: "Nosotros no hemos tenido otros candidatos para el gobierno que D. Lidoro Quinteros, persona que nos representa como fracción del gran partido nacional y también como miembro del partido liberal de esta Provincia. Con su presencia en el gobierno tenemos asegurada la tranquilidad y el bienestar de este pueblo, cosa que anhelamos todos; tenemos, además, extirpado completamente el vicio odioso del exclusivismo que ha hechado raíces con el dominio de los mazorqueros. ¿Por qué y con qué motivo hemos de agacharnos para que trepe D. Juan de donde ha bajado Gallo? Don Emidio se movía con rapidez: un día se conectaba con Juárez, otro con su primo Roca, a quienes aseguraba que don Juan era la solución ideal. A juicio de Padilla, esto sólo tenía una explicación patológica: "Es más probable que este desacierto de don Emidio emana del mal estado de su cabeza, pues los últimos ataques apopléticos que ha sufrido parecen haberle traído un reblandecimiento cerebral bastante sensible". Y para don Juan iba una sabrosa parrufada: "Juan Posse, transformado hace algunos años en federal neto, es en la actualidad la carne de la carne de la mashorca, y cuanto él hiciera sería, como es natural, en favor de sus amigos políticos; por manera que nuestra situación vendría a ser peor, si cabe algo peor, que lo que es bajo el dominio de Gallo...". Por su parte, Silvano Bores, aseguraba a Juárez que tenían fuerzas para imponerse: "No somos, pues, ni tan pocos ni tan insignificantes, aunque no tengamos ingenios de azúcar para darnos corte de

(3) Así lo llama el Informe del Interventor federal Salustiano J. Zavalla, de fecha 8-VII-1887, publicado en HORACIO SANCHEZ LORIA y ERNESTO M. DEL MORAL, *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán, que comienza en el año 1852 - Documentos seleccionados, ordenados y publicados por...*, vol. XII (Tucumán, 1918), pp. 236-41.

TUCUMÁN

vecinos importantes, y por más que Nougés, Padilla, Hileret y los nueve amigos que los tienen en gran escala, nos lo hagan valer" (26-VIII-86).

LA SOLUCION POSSE

En el lanzamiento del nombre de Juan Posse, Roca había tenido directa intervención, poco antes de dejar el sillón de presidente. Años después, en la Cámara de Diputados de la Nación, Delfín Gallo reproduciría coloquialmente la conversación mantenida en su casa con Roca, y de la cual salió esa candidatura para suceder a su hermano Santiago: "El general Roca me dijo: **¿Qué piensan hacer ustedes en Tucumán?** —Sostenernos como podemos, le contesté. **La situación para ustedes es difícil, agregó, He de ser siempre consecuente con mi programa de gobierno: ninguna situación política de provincia ha de peligrar mientras yo sea presidente. Pero después del 12 de octubre, les vendrá una situación difícil que necesitan salvar. ¿Por qué medios?... ¿Tu hermano tiene interés en continuar con el gobierno?**, me preguntó. Absolutamente ninguno; mi hermano es un hombre de trabajo y para él el gobierno es un verdadero potro; lo ha aceptado por exigencias de sus amigos, por cuanto creyó que no podía abandonarlos en los momentos difíciles que se presentaban. **Pues bien, si no tiene interés en el gobierno, la cosa se puede arreglar fácilmente. ¿Quiénes son sus candidatos para gobernador?**

—Le señalé a varios, entre ellos a Dn. Juan Posse, a lo que el general Roca me contestó: —**Con Juan Posse se puede arreglar fácilmente la cuestión; probablemente será aceptado por la gran mayoría del partido opositor**".

Eduardo Wilde había estado presente en el diálogo. Según la exposición de Gallo, la variante Posse significaba un respiro. En el concepto de Roca, era potable para los juaristas y, en cierto modo, venía a garantizar la estabilidad de la provincia al iniciarse la nueva presidencia. Pensando haber arreglado la cuestión, Roca escribió a Juárez Celman por esos días: "Comprendiendo Gallo y los suyos que no podía contar con la buena voluntad una vez que se reciba el Gobierno ha resuelto renunciar y van a nombrar Gobernador a Juan Posse, excelente persona y hermano de Emidio, de D. Wenceslao, de D. Manuel, todos juaristas (?) que lo respetan con gusto. Los Nougés, Alurralde y varios otros de sus partidarios lo aceptarán también del mismo modo... [Usted] no puede inaugurar su administración amparando movimientos violentos... Yo pienso que la elección no es del todo mala y que por este medio tarde o temprano se ha de mejorar la situación de Tucumán"...

"El Gallo que tenemos encima es poco menos que gallo muerto", decía ácidamente José Padilla a Juárez Celman en su última misiva. No se equivocaba. El 3 de setiembre de 1886, Gallo presentó su renuncia a la Asamblea Legislativa, reiterando que su nombre "jamás sería un obstáculo para que volviera a la Provincia la calma que tanto necesita para su desenvolvimiento moral e industrial". Al presentar su dimisión indeclinable, creía "servir mejor a los intereses de la Provincia y a mis deseos de volver a la vida privada, que solo abandoné porque tenía la esperanza de prestar un servicio desinteresado a mi país". La renuncia fue aceptada al día siguiente, asumiendo el mando interino el presidente del Senado, presbítero Ignacio Colombres, tío y homónimo del médico que tanto veremos actuar en 1887.



Frente a la casona de su estancia de Sauce Yaco, el gobernador Juan Posse fue fotografiado con su familia en los últimos años del siglo XIX. En esa casa falleció, en 1904.



El doctor León Luis de Soldati, distinguido médico suizo radicado en Tucumán, pensaba que el cólera no llegaría a esa parte del país.

Y el 15 de setiembre, el Colegio Electoral, bajo la presidencia de don Vicente Gallo —hermano del gobernador saliente— ungía mandatario de Tucumán al ciudadano Juan Posse, por el término de 3 años. Posse se hizo cargo de sus funciones al día siguiente, entre fiestas y agasajos. No sospechaba los meses bravíos que lo aguardaban.

TUCUMAN EN 1887

En 1887, según los recuerdos de un periodista de "La Nación", la ciudad de Tucumán no era más que "un pueblo grande". La edificación "era por lo general anticuada, señalándose como cosa rara las casas bien construidas y confortables; sus calles estaban malísimamente pavimentadas y la empresa del tranvía de tracción a sangre que recorría el centro de la ciudad había tenido la peregrina ocurrencia de empedrar sus vías en forma ondulada, para que los demás vehículos del tráfico no pudieran marchar por ellas". El anecdotario indicaba que era usual vender dos tipos de boleto para el tranvía; el más caro se llamaba "sin empuje" y el más barato "con empuje": este último llevaba aneja la obligación de empujar el armatoste cuando los caballos se empacaran...

Por las calles pasaban constantemente los vendedores, en mulas o burros cargando árganas y alforjas. En las puertas de las casas, a pocas cuadras del centro, las mujeres voceaban las tortas

fritas, las empanadas y toda una serie de comidas típicas: tamales, arrope, chancacas. Un cuadro que se repetía en los mercados, donde las sirvientas "no siempre limpias, ni peinadas, ni calzadas", acudían a hacer las compras para las casas, extrayendo carne y verduras que se exhibían en medio de una nube de moscas. Cada mañana, camino a las iglesias, se repetían escenas del tiempo colonial: las matronas, sus hijas y nietas iban a misa portando la alfombrita para arrodillarse, mientras, por detrás y mostrando los blanquísimos dientes, alegres chinitas llevaban sobre la cabeza las sillas donde aquellas se sentarían durante el oficio. (4)

A veces, la misa era interrumpida por escenas insólitas, como cuando un perrazo, excitado por la pésima música del organista de San Francisco, dio un feroz ladrido y se arrojó sobre él, obligándolo a huir hacia la sacristía. El cuento asegura que, desde la puerta, pálido de furia y miedo, el músico gritaba: "Que se vaya la dueña del perro con su perro"...

Los hombres se aburrían en el Club Social y el Club del Progreso, hablando las vicisitudes de la política (los marzoqueros fulminando a los liberales, y viceversa, según en qué club se estuviera), y comentando las alternativas de la cosecha. Es que el azúcar empieza ya a ser algo importante: en 1886, se habían producido 20.700.000 kilos y las hectáreas de caña, de 2.400 que eran en 1877, habían subido a 15.000 en diez años. A ello había que agregar el tabaco (1.035.000), los cereales (46.000.000), el arroz (750.000), además de la ganadería, que contabilizaba 249.595 vacunos, 29.454 yeguarizos, 20.867 caballos, 14.519 mulares y 72.990 ovinos, como índices significativos del cuadro económico que la provincia (con 172.354 habitantes) mostraba en ese tiempo. Una cuadra de caña en la Capital podía valer hasta 4.000 pesos fuertes, y los naranjos no bajaban de 1.500. La Oficina de Estadística afirmaba que había 59 leguas cultivadas.

En 1884, Robert Hat, en su "Almanaque guía" —con ojos más optimistas que el reportero de "La Nación"—, apuntaba que la ciudad capital contaría con 25.000 habitantes aproximadamente, dados "el desarrollo y ensanche" operados desde 1869, en que el censo registraba 17.438. "Sus edificios sufren transformaciones diarias, y a pesar del gran movimiento de edificación que se opera, es punto menos que imposible encontrar una casa de alquiler desocupada, lo que prueba que la población desborda". Consideraba que "el conjunto de la ciudad tiene un aspecto risueño. Apenas habrá uno que otro edificio de construcción antigua que nos recuerde la época, no remota, en que Tucumán fue una miserable aldea". Tres imprentas, seis hojas periódicas (tres políticas y tres "de intereses generales") cuatro bibliotecas (tres particulares y una pública) seis cafés-hoteles y una casa de posadas, casa de baños públicos, empresa de tranvías, dos bancos, escuelas, una logia masonía, una sociedad literaria incipiente (la Sarmiento), sociedades francesas, italiana y española, escuelas abundantes, tales eran los elementos que daban notabilidad a Tucumán en el interior de la república por aquel tiempo.

Sobre todo ello, se operaba vertiginosamente la transformación económica, hija dilecta del ferrocarril. El mismo Hat escribía: "¿Qué era Tucumán en el año 1875? Una ciudad relativamente insignificante, cuyo brillo consistía más en una historia gloriosa que en una industria y comercio

(4) De paso por Tucumán - Impresiones de un viajero, reproducido en "El Orden", Tucumán, 13-V-1910.

TUCUMÁN

poderoso. La estadística de entonces es una curiosidad digna de escribirse pues el progreso admirable de los ocho años recorridos es verdaderamente maravilloso... ¡Es que los inventos del siglo XIX han penetrado en la ciudad, en los campos y las montañas! ¡Es que la locomotora, que todo lo cambia y transforma, ha despertado a la ciudad de su letargo colonial!".⁽⁵⁾ Y así era, realmente. Las chancaqueras de antaño, que se elevaban, en su gran mayoría, a pocas cuadras de la ciudad, se habían transformado en ingenios modernos o empezaban a declinar definitivamente. Las máquinas a vapor de Fives-Lille, ó de Call, en Francia, las de Fawcett & Preston, de Liverpool, ya estaban instaladas devorando toneladas de caña con una velocidad que hacía irrisoria la antigua molienda de madera y la de hierro, que había ocupado la etapa inmediatamente anterior.

Los Méndez —recordará Emilio Schleh— habían sido los primeros en embarcarse en la aventura, junto con don Wenceslao Posse, que ya pensaba en el primer decauville. A los tres años de llegado el ferrocarril (1879) había en Tucumán 87 motores a vapor que, con los 20 hidráulicos, representaban 1.449 caballos de fuerza. Los 50 trapiches de 1870 se habían multiplicado a 82 en 1887, en un vertiginoso proceso que si, como dijimos, redujo el número de ingenios, multiplicó el de un sector que tendría importancia fundamental luego: los agricultores cañeros (o plantadores de caña sin ingenio propio para molerla) que vendían su producción a las fábricas. De 200 que eran en 1877, se convertirán en 400 en 1881 y en 2.630 en 1895.

No era raro que en una ciudad sometida a tan radical proceso de transformación y desarrollo, retumbaran, con estampido sordo, las rupturas

entre el sistema viejo y el nuevo. Rupturas que, si eran profundas en lo económico y social, no tenían menos importancia en lo político. Pueblo de apariencia cordial, hospitalarios hacia el viajero, curiosos y aficionados a lo nuevo, a lo lujoso, los tucumanos tenían, empero, cierta connotación férreamente conservadora. Conservaban intactos los viejos odios de casi cuatro décadas atrás, cuando el tiempo de Rosas y Celedonio Gutiérrez, o el largo guerrear posterior que protagonizaran el mismo Gutiérrez, Navarro, el Cura Campo y los Taboada.

EL GOBERNADOR

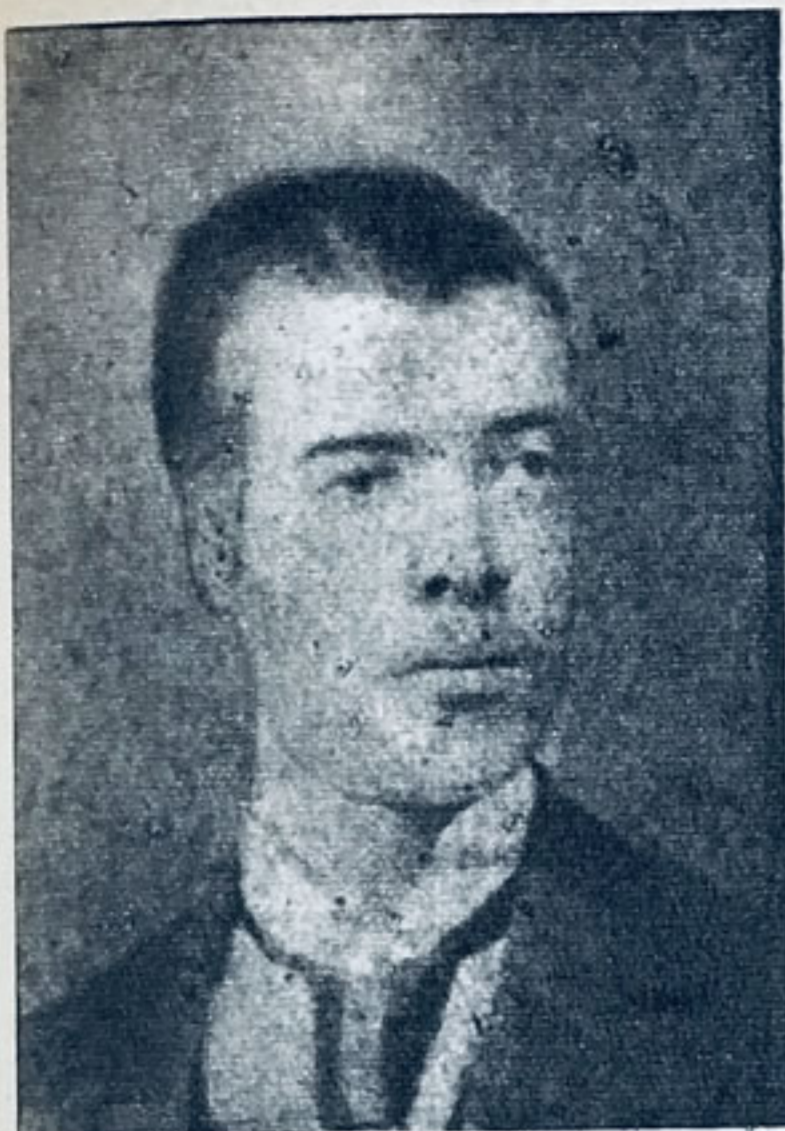
El nuevo gobernador, don Juan Posse, pertenecía a la poderosa familia unitaria de raíz gallega instalada en estas tierras hacia 1780. Nacido en el sangriento año 1840, era hermano de Wenceslao, que había sido gobernador en 1866-67, propietario del ingenio Esperanza y de Emidio, ministro y diputado nacional, dueño del ingenio La Reducción. Era hombre de condiciones interesantes: Vicente Gallo apuntaría que "careció de los atributos externos que explican el prestigio de tantos caudillos, y aún de los rasgos físicos extraordinarios o simplemente característicos que impresionan la imaginación de las muchedumbres. Y tuvo sin embargo popularidad, una sana y prestigiosa popularidad, acreditada en épocas de lucha incierta... Valor personal, desprendimiento, trato afable, el espíritu abierto a todas las confidencias y la voluntad pronta para todos los servicios, así fuera un poderoso o un humilde ciudadano quien golpeará las puertas del gobernador o del desterrado político: tal fue don Juan Posse". A su vez, Adolfo Saldías habría de recordar: "He compartido con él las gratas expansiones de una amistad sincera en horas que pasaron leves, y con él compartí destierros y las horas amargas que suele deparar la política en nuestro país".⁽⁶⁾ Sin actuación política anterior, y sólo preocupado hasta el momento por la modernización de su ingenio San Juan —para explotar el cual se había asociado, en 1882, con don Leocadio Paz, hermano del gobernador Benjamín Paz— el nuevo mandatario, a pesar de sus antecedentes liberales, formaba con convicción en el bando "federal". En su breve discurso de asunción, había sub-

¡MUERAN LOS GRINGOS ENVENENADORES!

La ignorancia popular sobre los medicamentos tuvo secuelas graves durante la epidemia. La noche del 8 de enero de 1887, en Los Sarmientos (población situada unos 90 kilómetros al sur de Tucumán), un grupo de vecinos armados asesinó a Jorge Day, Antonio Andina y Fermín Urrutia. Los tres habían partido, junto con el comisario Navor Zelarayán, a disuadir de sus intenciones a la partida de jinetes, que quería alzarse contra las autoridades y los "gringos envenenadores" que administraban los medicamentos contra el cólera. Tras una discusión, se oyó un disparo y cayó Day con una bala en la ceja derecha al grito de "¡Maten que Dios perdona!" Andina recibió 4 disparos en la cabeza, y fue inmediatamente degollado por la turba. En cuanto a Urrutia, fue perseguido y asesinado "de una manera salvaje". El comisario Zelarayán fue captura-

do, y salvó la vida de una manera increíble, tras escribir en un papel, con las armas apuntándole: "Juro en nombre de Dios y María Santísima no perseguir a los vecinos que tomaron parte en la montonera dejándolos retirar a cada uno tranquilo a sus casas." La turba se convenció también de que debía quedar libre, pues "se le habían tirado tantos tiros y no le había ofendido ninguno, porque era católico, apostólico y romano", mientras los otros "habían sucumbido por ser viles masones y enemigos de Dios". Day era rosarino, radicado en Naschi, mientras Andina y Urrutia eran españoles. La mayoría de los "montoneros", encabezados por Bruno Pariente y el ex oficial Juan Antonio Borges, fueron capturados luego.

("El Orden", Tucumán, ediciones del 10 al 29-1-1887.)



De izquierda a derecha: Fermín Urrutia, uno de los luchadores contra el cólera salvajemente asesinado en Los Sarmientos en 1887; el periodista español Salvador Alfonso que se puso al frente de la Cruz Roja de Tucumán (su periódico "La Razón" era opositor al gobierno de Juan Posse) y Benjamín Aráoz, uno de los jóvenes médicos que lucharon contra la epidemia y que escribió "El Cólera en las provincias del Norte" en 1887.

rayado: "No me son desconocidas dificultades que hoy rodean al honroso cargo. La lucha que ha conmovido al país entero, mantiene aún los ánimos agitados". Cubrió sus ministerios con dos hombres jóvenes: el doctor Ignacio Colombres, médico, nieto del gobernador Celedonio Gutiérrez y hermano de Ernesto Colombres, el dueño de "El Orden"; y, para calmar a la oposición, el abogado liberal Angel Pereyra.

"Padre" virtual de la candidatura triunfante, Roca gestionó una reunión de Juan Posse con los juaristas para concertar alguna forma de entendimiento, ni bien asumió éste el gobierno. Delfín Gallo fue el intermediario oficialista, y se acordó nombrar una comisión que entendiera en las tratativas. El resultado fue desalentador. Según Gallo, los juaristas "exigieron al señor Juan Posse, para hacer la conciliación, los dos Ministerios, la mitad de la Legislatura, obligando a renunciar a los que ya estaban; la mitad del Colegio Electoral, con la misma condición, y la Jefatura de Policía. Es decir, las llaves de la casa. El señor Juan Posse se negó, como era natural, y todo quedó roto".

Tras el fracaso, don Juan debió moverse en aguas tan pesadas como las que habían tocado a Gallo, desde el mismo principio. Los liberales rochistas y juaristas, agrupados en el "Comité Popular", desarrollaron contra el gobierno una sistemática campaña opositora, que llameaba desde "El Deber" y "La Razón" de Tucumán, tanto como desde la prensa porteña adicta a Juárez. A principios de noviembre, tras asegurar que en la elección de legisladores el gobierno atemorizaba en la campaña a punta de remington, "El Deber" —dirigido por Silvano Bores— incitaba a la revuelta: "¿Habrá necesidad, al fin, de librar una batalla en la plaza para que los ciudadanos de la oposición recobren sus derechos? Pues se librará, ya que no queda otro camino...". Y "La Razón", dentro de la misma línea, reiteraba el 6 de ese mes: "Están agotados los recursos legales... ¿qué queda? O la oligarquía dominando eternamente

a la Provincia. O la revolución, rompiendo esa doble barra, restableciendo el equilibrio representativo"...

LAS VISPERAS

Pero, de repente, una novedad más inquietante vendría a abrir un largo y mortífero paréntesis. El 8 de noviembre de 1886, un boletín especial de "El Orden" daba cuenta de varios casos de cólera ocurridos en Santa Fe. La novedad movió inmediatamente a una reunión de médicos, a la que asistieron los doctores Tiburcio y Vicente Padilla, Víctor Bruland, Juan Mendilaharsu, Pedro N. Catalán, Manuel I. Esteves, David Posse, Luis de la Peña, Eliseo Cantón, Vicente García, Francisco Mendioroz, Jacobo García, así como el abogado Benjamín Matienzo y el jefe de la Oficina Química Municipal, Federico Schickendantz. Siendo probable que la epidemia viniera a Tucumán, se acordó reforzar el Tribunal de Medicina, e iniciar una campaña sanitaria.

Avisos donde se recomendaba desinfectar letrinas, blanquear el interior de las casas, hervir el agua, empezaron a ganar, en los diarios, el espacio ocupado hasta pocos días antes por las discusiones políticas. El 12, los médicos empezaron a hacer visitas domiciliarias de higiene y quemar las rancherías del Mercado Sur. Desde la Oficina Química, Schickendantz se lanzaba a distribuir un desinfectante allí preparado, y ojos ávidos leían los largos artículos donde se fantaseaba —generalmente— sobre la profilaxis del cólera, y que "El Orden" y "La Razón" empezaron a reproducir, en largas "sábanas" de tipografía: "Sobre el microbio del cólera asiático", de W. Tello; "Consejos de un médico para el caso de epidemia

(5) Almanaque-guía de Tucumán para 1884 - Editor: Roberto Hat (Bs. As., ¿1884?).

(6) Corona fúnebre - Homenaje póstumo dedicado por el pueblo de Tucumán a la memoria de Don Juan Posse - Año de 1905 (Tucumán, 1905).

TUCUMAN

colérica", de M. Tecera; "El cólera asiático", por J. Moenckenberg, las conferencias de Roberto Koch en París, y semejantes. Junto a ellos, se insertaban los consejos al pueblo: comer liviano, proscribir embutidos, conservas, frutas y helados, bañarse con frecuencia, no exponerse al sol, "ser muy moderado en el uso de placeres y bebidas fermentadas". El Consejo de Higiene, drásticamente, además de los recaudos de desinfección, sugería prohibir las reuniones, cerrar el actual cementerio y cubrir los futuros cadáveres con cal en cada fosa, cremar las basuras, suspender las clases en las escuelas, y medidas similares que el gobierno adoptó por decreto del 15 de noviembre.

Pasaron 5 días de relativa tranquilidad, hasta que el 22 llegó, junto a las noticias alarmantes de Buenos Aires, un cable mucho más próximo: desde Córdoba, el médico tucumano Santos J. López notificaba al presidente del Tribunal de Medicina: "Tenemos ya el flagelo. Ayer murieron 3 enfermos de anteanoche. Hoy hay 2 casos nuevos. Todos constatados cólera".

El gobernador Posse se movilizó rápidamente, poniéndose al habla con los gobernadores de Santiago, Absalón Rojas, y Catamarca, Silvano Daza. Acordaron apostar un cordón sanitario en Recreo, imponiendo una cuarentena de 10 días a las procedencias del litoral, además de fumigar la correspondencia. Cada provincia destacaría un médico para control.

Mientras tanto, capitaneados por el periodista español Salvador Alfonso, miembro prominente de la oposición, un grupo de voluntarios constituía la Cruz Roja: el gobierno la reconoció por decreto y puso a su disposición la Escuela Rivadavia, a tiempo que autorizaba a instalar un lazareto en la antigua propiedad de Baltazar Aguirre.

Pero las intenciones de los gobernadores de aislar el Noroeste para evitar el flagelo fueron desbaratadas enérgicamente por el poder federal. El 24 de noviembre de 1886, el ministro del Interior, Eduardo Wilde, advertía a Juan Posse que de ninguna manera admitiría cerrar el paso a los trenes en Recreo. Lo propio haría con Mendoza, donde el gobernador Rufino Ortega debió ceder a las tropas federales que envió, sin más trámite, el Ministerio de Guerra. Es que los cordones sanitarios afectaban, en realidad, "el interés de los mercaderes que veían detener el tráfico comercial de Buenos Aires y Rosario con el norte, centro y oeste del país", apunta una historiadora. (7) En el caso del Noroeste, Posse, Rojas y Daza acordaron, en una nerviosa conferencia, acatar el úcase presidencial. El 25 de noviembre levantaron la cuarentena, dejando solo a los médicos para dirigir la fumigación, que se reiteraría al llegar a cada capital.

Una expectativa llena de miedo se tendió sobre la ciudad de Tucumán desde entonces. Que el cólera iba a llegar, era seguro. Y más seguro fue cuando se supo que el Regimiento 5 de Línea,

proveniente de Rosario y destinado a las fronteras del Chaco Salteño, iba a pasar en tren por territorio local. El convoy no solo venía de las zonas infectadas, sino que traía enfermos de cólera entre los soldados. Pero la orden presidencial no admitía réplica y sólo quedaba esperar.

EL TREN DE LA MUERTE

Al mediodía del 28 de noviembre, Juan Ninci, Carlos Lowenhard, Matías Zalazar, el capitán Américo Alvarez y Luis Crippa, todos con sus brazales de la Cruz Roja y designados por sorteo para este primer operativo, llegaron al andén de la estación San Felipe —a pocos kilómetros de la capital tucumana— a esperar el tren con los soldados. Con el grupo venían el médico Eliseo Cantón y el químico Federico Schickendantz.

Ni bien llegó el tren, bajaron en camilla los coléricos: el alférez Benjamín Ceballos, los soldados Escipión Romero, Juan Tatigas y Juan Bazán. Los trasladaron rápidamente a la quinta de don Emilio Palacio —situada 8 cuadras al norte de la estación— que había sido habilitada en pocas horas para lazareto. El cordón sanitario aisló a todos, además de 2 changadores, la guardia policial, 2 hermanas de la Caridad y el guardián de San Francisco. El tren permaneció en San Felipe hasta las 17, y en ese lapso Cantón debió además atender el caso presuntamente colérico del hijo de uno de los militares, niño de 6 años. Luego, el convoy se alejó rumbo a Tapia, donde pasaría la noche la tropa, para seguir después hacia Metán.

El 29 murió el soldado Bazán, y los miembros de la Cruz Roja cavaron su fosa, de tres metros de hondo, en los alrededores de la quinta. Ese mismo día, los otros dos conscriptos siguieron la misma suerte.

"El Orden" fue rotundo, aterrador: "Ahora, que Dios nos ampare a todos. El cólera está entre nosotros". El 1º de diciembre, los médicos Mendioroz y de la Peña verificaron el primer caso: el riojano José Zalazar, que había pernoctado en Tapia con el 5 de Línea. Murió a la media hora de ser llevado al lazareto. Mientras, "El Orden" imprimía 31.000 ejemplares de instrucciones del Consejo de Higiene, el doctor de la Peña partía a toda velocidad a desinfectar las estaciones y casas del norte de la provincia donde pudiera haber existido algún contacto con el fatídico regimiento. En Tapia se encontró con 2 casos más de cólera, mientras, en la ciudad, los médicos Alberto de Soldati y David Posse diagnosticaban cólera en la persona del peón salteño Felipe López, también transeúnte de Tapia el día en que se detuvo el convoy militar. El 3, en las inmediaciones de la estación se produjo otro caso fatal: un empleado del Ferrocarril Central Norte, fallecido dentro de un vagón de carga.

De todos modos, la gente trataba de tranquilizarse, y los artículos periodísticos seguían el mismo objeto. Se tomaba como ejemplo las escasas bajas de la primera epidemia (el "cólera chico" de 1868), acaecido en invierno. Algunos médicos seguían esa tesis, y el doctor León Luis de Soldati, en una nota titulada "Pánico sin porqué", que publicó "El Orden" del 9 de diciembre, decía que hasta ahora los coléricos de Tucumán se habían contagiado en otros lados, y que los casos sospechosos no eran sino "la endemia de los desarreglos gastroentéricos", típica del verano en estas latitudes.



Sentada, con un mantón en la cabeza, aparece doña Zoila Gutiérrez de Colombres, hija del gobernador rosista Celedonio Gutiérrez y madre del ministro Ignacio Colombres. Era la cabeza de una poderosa familia "federal".

EL COLERA

El optimismo cesó bruscamente el 10 de diciembre de 1887, cuando se produjeron 2 casos fulminantes e indudables de cólera, uno en pleno centro de Tucumán, otro en Chacras al Norte. Comenzaba, con furor, la epidemia. Entonces los provincianos empezaron a ver en carne propia al fantasma que empezaba con diarreas, vómitos, calambres. "La fisonomía —escribe Diego García— tomaba un aspecto característico, afilándose los rasgos del semblante y hundiéndose los ojos en las órbitas. El enflaquecimiento era muy pronunciado... La afonía, al principio poco marcada, se hacía luego casi completa... La piel estaba fría, dando al tacto una sensación particular", pero, "a pesar de ese enfriamiento exterior, parecía que algo le quemaba interiormente al enfermo, y tenía mucha sed". Después de ese cuadro, venía la muerte en pocas horas.

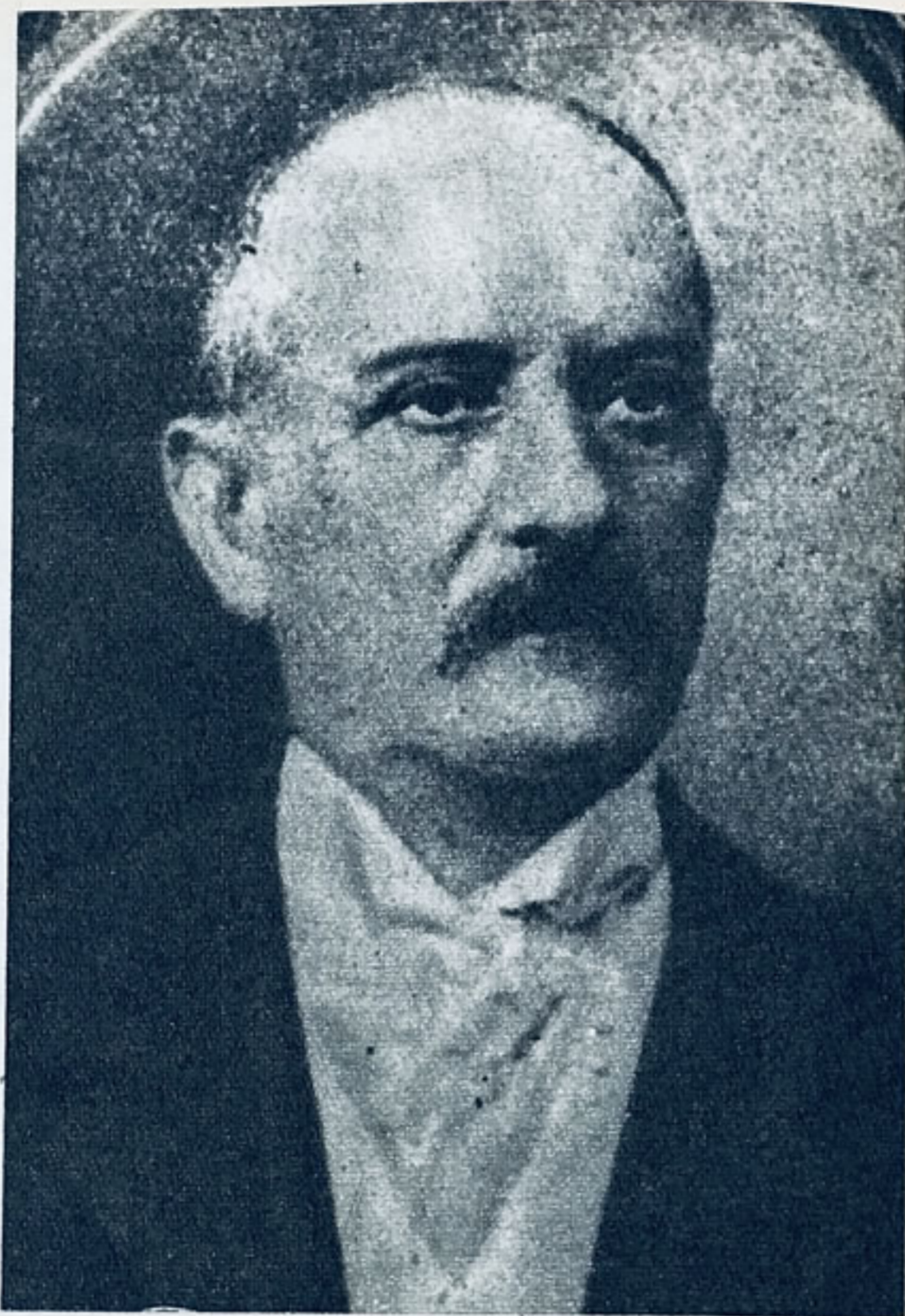
El pánico cundió por la ciudad. En un desorden indescriptible, se sucedían los telegramas de los comisarios del interior de la provincia pidiendo médicos, que debían luchar, además contra la ignorancia del público. Por eso el vicario foráneo, Ignacio Colombres, debió dirigirse a los fieles para disipar los rumores supersticiosos sobre los médicos, "asegurándoles —decía— en nuestro carácter de padre de todos, que están obligados en conciencia a llamar médico, desde el momento que se sientan atacados del mal" ("El Orden", 17 de diciembre). Los médicos David Posse y Alberto de Soldati, cuando llegaban a atender un colérico en Chacras al Norte, con los miembros de la Cruz Roja Carreras y Vierci, debieron enfrentar una multitud amenazante que rodeaba el ran-

cho y a un ebrio que, revólver en mano, se negaba a permitirles la entrada. Por la Tablada Vieja, caminaba durante las noches un sujeto llamado Manuel, que portaba el brazalete de la Cruz Roja. En los ranchos, prometía curar a los enfermos advirtiéndoles que no llamaran médicos para evitar ser envenenados. Obtenía dinero para remedios y, a la media hora, volvía con unos menjunjes hechos con hojas de menta, que administraba solemnemente. Al fin, el doctor Mendioroz lo denunció a la policía, que no logró capturarlo. Todo este rechazo popular contra los médicos no ocurría solamente en Tucumán: en Córdoba, según carta del médico Santos López, los profesionales eran recibidos con hostilidad, "oyendo más de una vez estas palabras —dice— en contradicción con lo que veíamos: «No tiene nada, señor, y no permitiremos que los remedios que le den sirvan para despenarlo». Según López, todos los rumores del veneno partían de la circunstancia de haberse usado láudano como medicamento principal en la epidemia de 1867. Los carros cargando cadáveres atravesaba al galope la ciudad, a cualquier hora de la noche, llevando los despojos de los coléricos al nuevo enterratorio habilitado en la actual Quinta Agronómica, al sur de la ciudad. Las colonias extranjeras —franceses, belgas, suecos, suizos y holandeses— se organizaron para luchar contra el flagelo, mientras los italianos constituían un abnegado grupo de "voluntarios".

En las casas donde había un enfermo, se colocaba el aterrador cartel: "Colérico". No faltó la

(7) Cfr. ELVIRA LUISA MARTIN DE CODONI, Dos epidemias de cólera en Mendoza (1868 y 1886-87), en: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Investigaciones y Ensayos, XIV, Enero 1973, pp. 400-03.

TUCUMAN



José Padilla, una figura saliente del juarismo en Tucumán, dueño del ingenio Mercedes.

macraba humorada del funebrero Alejandro Terrible, que propuso a la Asistencia Pública formar cuerpos de enterradores al precio de 10 pesos por cadáver, con el compromiso, por parte de la Asistencia, de... suministrarle 20 muertos por día.

El gobierno tomaba medidas desesperadas ante la emergencia. El 21 de diciembre apareció un edicto prohibiendo la venta de licor al menudeo, y disponiendo que todos los comercios cerraran a las 9, mientras la Vicaría Foránea suspendía la Misa del Gallo. El servicio médico se reorganizó en 9 cuarteles, a cargo de los médicos Pedro Ruiz de Huidobro, Francisco Mendioroz, Manuel Esteves, Vicente Padilla, Luis de la Peña, Jacobo García, Alberto de Soldati y Pedro N. Catalán, a tiempo que se habilitaba otro hospital para coléricos en la barraca de Gallo, puesto a cargo del doctor Santos J. López, que vino de Córdoba a prestar servicios. A éste se agregaba el "Montea-gudo", a cargo del doctor Eliseo Cantón, y el de la Asistencia Pública, que funcionaba en el Colegio Nacional, bajo la dirección del doctor Víctor Bruland y atendido por los practicantes.

LA SOLIDARIDAD

Como en todas las situaciones límites, ésta del cólera tucumano, días en que la gente caía muerta por la calle, entre calambres y vómitos, fue oportunidad propicia para que se mostrara la calidad del espíritu colectivo. Los diarios registraron, por esos días, no pocos actos de heroísmo. Cuatro miembros de la Cruz Roja —Ponssa, Carreras, Pizarro y Cuello— desafiando el contagio, recorrían la ciudad en un carro buscando camas para instalar a los coléricos. La viuda del conspicuo federal Napoleón Gallo, doña Elmina Paz, empezó a recoger y alimentar en su casa las huérfanas que iban dejando la epidemia: fue el plantel inicial del Asilo de Huérfanos que fundaría la benemérita tucumana, al que siguió la congregación religiosa de las H.H. Dominicas integrada bajo su liderazgo. Con el mismo objeto, se constituyó, el último día de diciembre de 1886, en casa de Zenón J. Santillán, la "Sociedad Protectora de Huérfanos y Desvalidos", en cuyo grupo inicial figuraban Delfín Jijena, Francisco L. García, Marcelino de la Rosa, Pedro I. Ríos, Alejandro Posse, Ambrosio Aybar, Angel Pereyra, Carlos Beaufriere y varios más. Por otro lado, el gobierno había armado el sistema de "comisiones clasificadoras", encargadas de adquirir carne y entregarla gratuitamente a los pobres: Abraham Medina, Ernesto Colombes, Octavio Terán, Ismael Sosa, Manuel Posse, Rufino Cossio, César Mur y Bernardo Colombes, entre otros, tuvieron saliente participación en esta tarea de bien público.

El Gobierno Nacional, ante la gravedad de la epidemia, dispuso la formación de la Comisión Nacional de Auxilios contra el Cólera. En la Navidad de 1886, desde Buenos Aires, el doctor Salustiano J. Zavallía —presidente de la Comisión de Auxilios de Tucumán— avisaba que la misma había quedado integrada a la nacional como auxiliar y que Domingo F. Sarmento, titular del

comité de Interior, giraría de inmediato 20.000 pesos para víveres y medicamentos. Empezaron a llegar a Tucumán, al mismo tiempo, médicos y practicantes costeados por el organismo, en cuya directiva trabajaban otros tucumanos distinguidos: José Antonio Olmos, Agustín Muñoz Salvigni, José N. Matienzo, Miguel M. Nougues (que después pasó a presidir la Comisión), Benjamín Posse, Federico Stavelius, José M. Astigueta, Justiniano Ledesma. El 29 arribó el médico Benjamín Aráoz y los practicantes José R. Avila, Diego García, Román J. Torres, Antonio Vidal, con hermanas de la Caridad, enfermeros y 23 cajones de drogas. El 31, hizo pie en Tucumán otro practicante, del último curso de la Universidad de Buenos Aires: el futuro parlamentario Juan B. Justo. La emergencia hizo que el gobierno de Tucumán tomara una serie de medidas drásticas, como abrir por la fuerza pública la botica de Ercole Costa —cuyo propietario había emigrado a consecuencia de la epidemia— para distribuir sus medicamentos entre los pobres.

A todo esto, el cólera seguía su curso devastador. Era un verano de altísimas temperaturas, con lluvias torrenciales que no hacían sino acentuar la insalubridad. Los cadáveres seguían llenando el nuevo cementerio. Un conductor borracho guiaba el carro con el macabro bagaje, entre barquinazos e imprecaciones: una vez, cuatro cuerpos saltaron de la caja y el auriga, sin temor al contagio, detuvo el armatoste, los cargó de nuevo y siguió viaje ("El Orden", 29 de diciembre).

Bajo esos negros augurios los tucumanos entraron en el año 1887. Con enormes letras negras, "El Orden" del 5 de enero decía: "Se pide enca-

recidamente y se ruega por Dios y por cuanto Santo exista, que en las casas no beban ni se laven con agua que no haya sido hervida, bien hervida, y después enfriada en vasijas tapadas". La recomendación no era excesiva. En efecto, la mayor parte de la difusión del cólera fue posible gracias a las pésimas condiciones higiénicas en que se vivía en aquellos tiempos. El médico Diego García investigó el asunto decididamente en su tesis doctoral, que veremos más adelante. Mientras tanto, pasaban cosas increíbles. En su desesperación, la gente arrojaba los cadáveres al río Salí: seis cuerpos en descomposición fueron llevados por las aguas hasta Santiago del Estero. Recuerda José Ponssa que los hospitales ya no podían albergar más enfermos y "tenían que acostarlos a la sombra de las tapias del fondo hasta tanto la muerte de alguno desocupara un sitio en las salas o las galerías". De allí que, en una oportunidad, el carrero que traía los enfermos, procedió a dejarlos acostados en la vereda, comentando lacónicamente: "demasiado hemos hecho con traerlos".

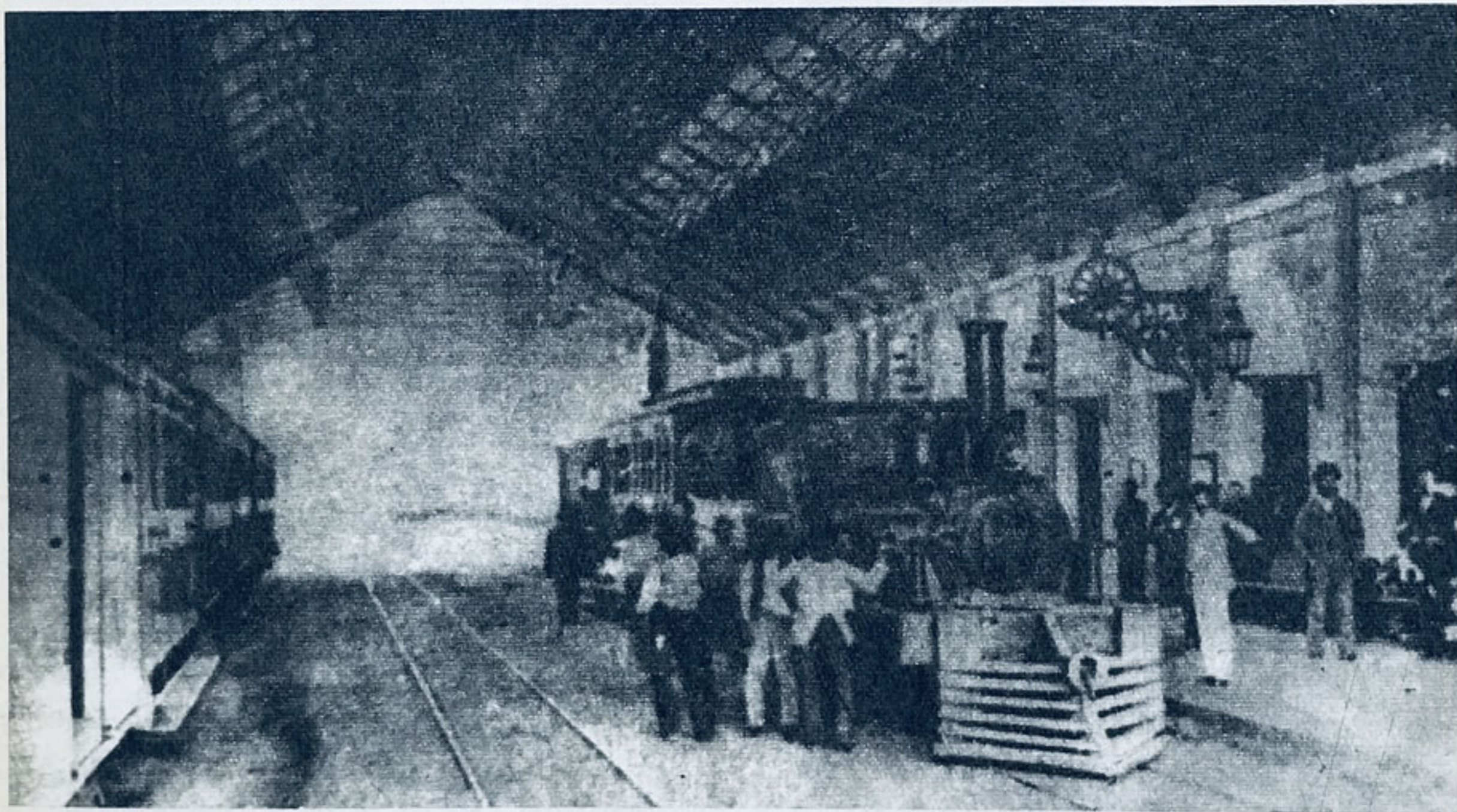
Señala también Ponssa, elocuentemente, que durante diciembre y enero de 1887, parecía haber sonado en Tucumán el "sálvese quien pueda", como lo demostraban "las calles silenciosas, la actividad comercial paralizada y en los semblantes de los transeúntes retratados el pavor y la congoja. La ciudad, débilmente alumbrada por lámparas a kerosene, presentaba por las noches un aspecto fantástico y lúgubre, pues debido a aquel maremagnum, a aquella verdadera hecatombe, los vecinos recurrían a los expedientes más absurdos. Creyendo conjurar el contagio encendían en el centro de las calles, a corta distancia una de otra, humeantes fogatas con maderas de pino alquitranadas. Eran cuadros verdaderamente

dantescos, en medio de rojizas llamas envueltas en humo acre y negruzco se veían las desiertas aceras y edificios con sus puertas cerradas; los escasos transeúntes, con demacradas facciones que la extraña luz de las fogatas asemejaba a visiones de ultratumba, aceleraban sus pasos, mientras los niños en la calle, alegres e inconscientes, danzaban en torno a esas extrañas piras".

El 2 de enero se sacaron en procesión las tradicionales devociones de Tucumán, la Virgen de Las Mercedes y el Señor de la Salud a la cabeza, y detrás todas las antiguas imágenes veneradas desde tiempos de la colonia. "Los asistentes —dice el mismo testigo— iban con semblantes angustiados y sus cánticos y rogativas parecían empapados de lágrimas"... (8)

Al mando de don Camilo Sona, los heroicos "voluntarios italianos" hicieron gala de verdadera temeridad en la lucha contra el cólera: su actuación recibió la gratitud pública, y fueron condecorados con una medalla de oro posteriormente. Es justo asentar sus nombres: Enrique Pilliza, Bartolo Sommacal, Doménico Sarno, Ricciardo Figarolli, Vericenzo Vijaccia, Raffaele Decristóforo, Giovanni Crosta, Antonio Debenedetti, Michele Nicolini y Giovanni Puccini, este último muerto cumpliendo su deber. El mismo destino tocó a dos jóvenes de la Cruz Roja, Eugenio Gómez del Junco y el estudiante de Medicina Benjamín López, así como a una monja del Huerto, italiana, de edificante dedicación a los enfermos, la hermana Matilde que, salvada del cólera sucumbió esos días de fiebre tifoidea. En lo más vivo de la epidemia, dos jesuitas de Córdoba, los padres Car-

(8) JOSE PONSSA, Una epidemia de cólera morbo azotó a Tucumán hace 50 años, en "Tribuna Farmacéutica", Abril 1940, Año V, Nº 2, pp. 98-104.



En la vieja estación del Central Córdoba, en Tucumán, aparece una de las primeras locomotoras que cumplían servicio interprovincial hasta allí. El ferrocarril operó la gran transformación de la industria azucarera.

TUCUMÁN

lucci y Villarrubia, se prodigaron con tanta eficacia y celo como silencio: atendieron el hospital San Roque, viajaron muchas leguas a caballo para dar auxilio espiritual y material y, terminada la lucha, sin ruido, regresaron a su sitio de origen.

EL TESTIMONIO MEDICO

Consigna Ponssa que el cólera empezó a declinar en la segunda quincena de febrero, para desaparecer totalmente en marzo, "después de haber sepultado de 5 a 6.000 víctimas, o sea la tercera parte de la población". El doctor Víctor Bruland, confeccionó el 1º de marzo de 1887 su informe, publicado en "El Orden" del día siguiente, titulado "Informe del director de la Asistencia Pública, sobre la epidemia de cólera que ha reinado al fin del año 86; y principios del 87 en Tucumán". Allí, el calificado profesional, tras reseñar las medidas adoptadas por el Gobierno y el Tribunal de Medicina, puntualiza errores que posibilitaron la propagación. Entre ellos, que al desarrollarse con furor el cólera en un conventillo de calle Montevideo, tras el desalojo y la fumigación, los habitantes no se pusieron en cuarentena sino que fueron reubicados en diversos sitios de la ciudad, desde donde propagaron el mal. Otro error: que las más de 200 lavanderas existentes no fueran provistas de desinfectante y que, contaminadas por la ropa, fueran diezmadas por el cólera. Su mente europea se extrañaba de la reticencia de las autoridades a permitir la cremación de cadáveres, negativa que se mantuvo en lo más furioso de la epidemia. "Cuando perdió su violencia el cólera —agregaba— recién los médicos podían tener la satisfacción de ver la intervención de la medicina ser fructuosa; pero, hasta entonces, qué desconsuelo para el médico llamado, viéndose impotente, y qué desconfianza para los enfermos y sus parientes, cuando veían que después de la administración de una cucharada de una poción expiraba el enfermo; y si el recuerdo de que solo los pobres se enfermaban les venía ¿qué sospechas, qué cavilaciones no entraban en la cabeza de esta pobre gente?...".

El último párrafo del informe Bruland es sugestivo, y lo corrobora el doctor Diego García —actuante en la epidemia— en su tesis doctoral. (9) Señalaba éste que, en Tucumán, "la población puede dividirse en dos clases: la primera, clase social que tiene buenas condiciones de vida, y la segunda, que no vive del mismo modo. Ahora bien, son muy contadas las víctimas que ha hecho el cólera en la primera clase, mientras que en la segunda se ha cobrado atrozmente. Esta diferencia depende de que la clase proletaria, en su mayor parte, vive allí en pésimas condiciones higiénicas" (páginas 44-45). El prolijo informe de García apunta que advirtió que en la zona del río Salí —área de ingenios azucareros, por excelencia— abundaba el cólera, y que la población utilizaba para beber las aguas del citado río. García recorrió sus bordes, río arriba, y encontró, a poco andar... nada menos que el vaciadero de basuras urbanas, "que procedían buena parte de

ellas de los lazaretos de la ciudad que, en número de cuatro, cada uno tenía como 400 enfermos: eran llevadas y depositadas en la playa del río y en un islote comprendido entre 2 brazos". Para peor, el río creció con las lluvias, y las inundaciones arrastraban los residuos contaminados. Tras la denuncia de García, los residuos ya no fueron arrojados allí, pero "el mal ya estaba hecho y el cólera hizo muchas víctimas en las ciudades aguas abajo". Por otro lado, lograr que los peones consumieran agua hervida fue un trabajo ímprobo y desalentador, puesto que se negaban. La única manera fue hacer hervir el líquido en las mismas calderas de las fábricas y entregárselo: señala García que donde esto se pudo hacer —ingenio Lastenia, por ejemplo— hubo muy pocas pérdidas de vidas.

García acotaba también como dato ilustrativo que de los enfermos que atendió un 50 % eran palúdicos, o alcohólicos o ambas cosas, y que ya Depautaine, en el clásico *Des grandes épidémies*, señala que la aparición del cólera va precedida, acompañada y seguida de paludismo, en las zonas pantanosas del Ganges.

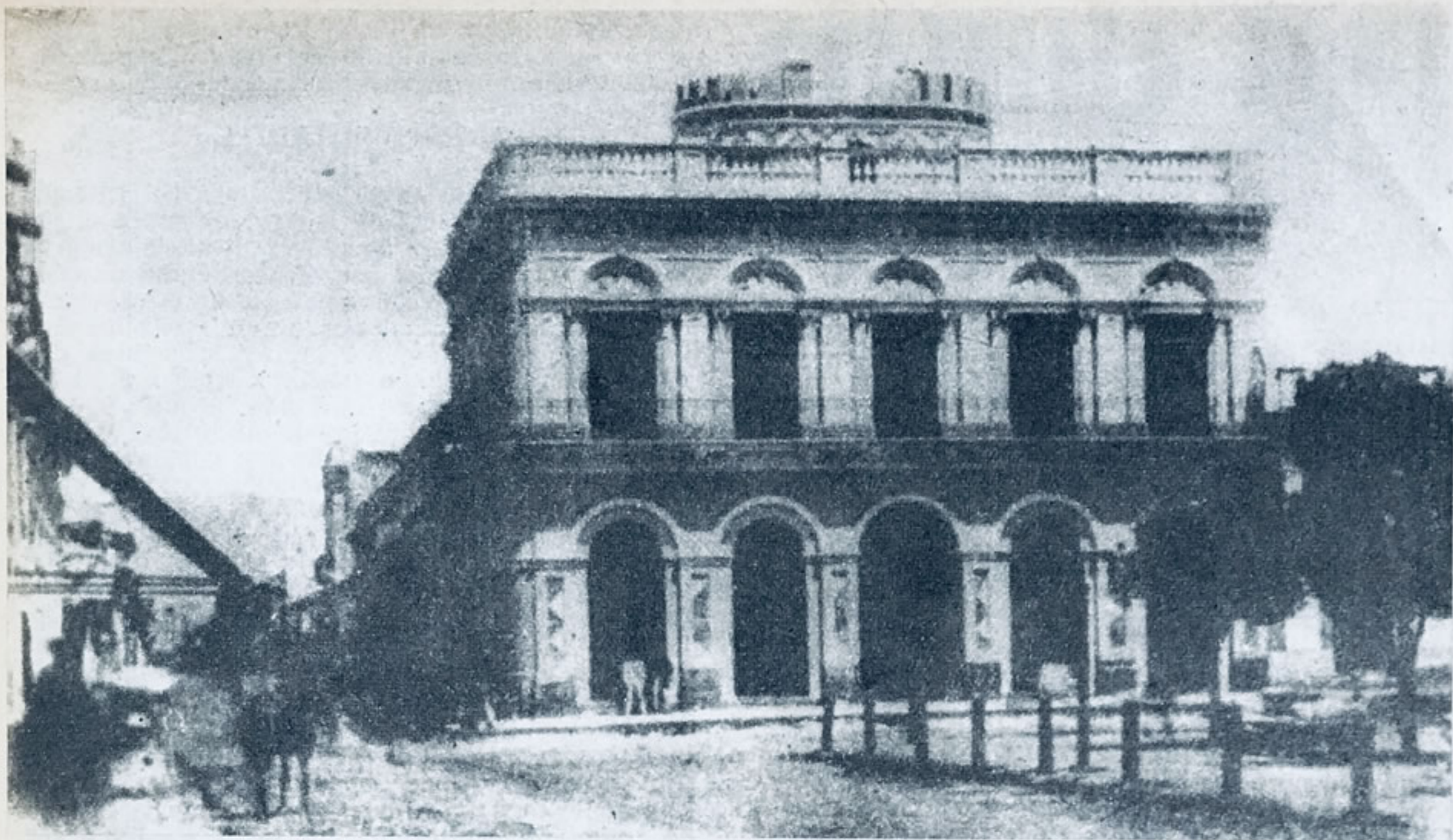
En cuanto a la precisa cantidad de enfermos atendidos en cada hospital, los médicos y practicantes que actuaron y el desarrollo de la epidemia, el doctor Benjamín Aráoz, en su conocido informe "El cólera en las provincias del Norte", proporcionaría datos completos.

Sobre la medicación, Bruland decía: "tenemos que confesar que no se ha encontrado todavía el preservativo, y que sólo la higiene tiene eficacia incontrastable". Según García, el doctor Ricardo Viaña obtenía "resultados sorprendentes con la quinina", siendo de observar también que la mayor mortalidad venía después de bruscos cambios de temperatura: así, cuando el termómetro bajó de 28-30 a 19 grados, hubo ese día 117 defunciones, "lo que equivaldría como a 2.000 en Buenos Aires". (10)

POLITICA, OTRA VEZ

"¿Qué se pensará fuera de Tucumán de nosotros que, mientras una parte considerable de nuestros comprovincianos cae vencida por la muerte, otros están en el lecho del dolor esperando por horas la muerte, otros sumergidos en la miseria sufriendo hambre y desnudez, nos pongamos a trabar lucha limpia, fraticida, estéril, sobre tanta tumba aún humeante, entre enfermos que lanzan ayes desgarradores pidiendo amparo y sin reparar las lágrimas que se vierten en tanto hogar desolado?", se preguntaba "El Orden" el 10 de enero de 1887, en plena epidemia. La indagación tenía cierto asidero: en efecto, ni siquiera la virulencia del cólera hizo que se acallaran las pasiones políticas, que seguían envenenando la atmósfera y despuntaban ya entre las orlas negras de los periódicos, ya entre la misma información sanitaria donde, por supuesto, la oposición imputaba al gobierno falta de tino y preocupación. Con todo, era evidente que el cólera quitaba vigor a todo y las facciones sólo se enfrentaron decididamente en los primeros días de marzo, no bien declinó del todo la epidemia.

El gobierno, por medio de "El Orden" trataba de pacificar el ambiente. El 15 de marzo, se reproducía un artículo de Aristóbulo del Valle, titulado "Elementos para la reacción", que deploraba la conservación, "en algunas provincias como Tucumán, Mendoza, Salta, Corrientes, de antagonismos locales y de barrio que, con malicia o sin ella, se magnifican y suelen agravarse atribuyéndoseles origen y vinculaciones históricas: pero, en rea-



La casona de los Méndez, frente a una de las esquinas de la plaza Independencia. Allí desembarcó el contingente revolucionario, que venía por la calle 24 de Setiembre, que se advierte a la izquierda.

lidad de verdad, nadie cree hoy día en la subsistencia, siquiera sea fraccionaria, de los partidos federal y unitario"... Pero la política de pacificación no era posible. Los viejos enconos así lo determinaban y, para agitarlos, estaba la prensa local y regional: en Tucumán, "La Razón" dirigida por Salvador Alfonso; "El Deber", por Silvano Bores, que no desperdiciaban oportunidad de lanzar algún garrotazo sobre don Juan Posse y su gobierno. Hacían el mismo juego, desde Córdoba, Félix Corrales Sánchez de la Serrana y Lidoro Quinteros en "El Eco de Córdoba", o en Salta, Román Cañaveras. Ya sabemos los puntos que calzaba "El Figaro" de Benjamín Posse en Buenos Aires, al que debía añadirse "Sud América" y "El Diario Español", con su redactor José M. Arnaled de Segovia. Como Alfonso, Corrales, Cañaveras y Arnaled eran peninsulares, "El Orden" hablaba de "estos españoles llovidos aquí no sabemos por qué caño"...

El 4 de abril, el doctor Angel Pereyra renunció al ministerio de Hacienda: ello despojó al gobierno Posse de su contacto amistoso con la oposición. Al mes siguiente, el 2 de mayo, la irritativa figura del ex gobernador Santiago Gallo volvió al tapete, al elegirlo el Concejo Deliberante intendente municipal de Tucumán: pero sólo estuvo dos días, renunció y fue en su reemplazo el profesor Delfín Jijena. La realidad era que para Posse, cercado por juaristas que sólo deseaban verlo caer, la situación estaba convirtiéndose en difícil. En efecto, los juaristas pesaban por su ubicación en puestos influyentes de la órbita federal dentro de la provincia. El Banco Nacional, el Banco Hipotecario, la gerencia del Ferrocarril del Norte, la Administración de Correos, la Escuela Normal, estaban en manos de opositores a la situación tucumana. Con esos resortes, el crédito bancario estaba restringido para los "mazorqueros". Un suelto de "La Razón" de abril de 1887 decía "los bancos que existen en la provincia no están en condiciones de prestar más dinero: ya por la crisis que

atraviesan, ya porque fabricantes y plantadores en su mayor parte tienen llenados sus créditos, ya también por órdenes, recibidas en el Banco Nacional, según se nos informa, de la casa matriz". El 2 de junio de 1887, decía "La Nación": "A Tucumán se la ha sitiado por hambre. Como su primera riqueza consiste en los ingenios de azúcar y muchos de los que se dedican a esta industria necesitaban de la ayuda del Banco Nacional, contra ellos se dirigió la saña de los vencedores, restringiéndoles el crédito, al mismo tiempo que se les apremiaba para el pago de vencimientos, sin tener en cuenta la situación anormal que produjo en la provincia la invasión del cólera".⁽¹¹⁾ Al debatirse la cuestión tucumana en Diputados, Delfín Gallo dirá que el gerente del Banco Nacional "ahorca a todos los deudores que no pertenecen al partido oficial...". El juarista Zenón J. Santillán, gerente de la sucursal del Hipotecario, escribía a Juárez Celman en mayo de 1887: "El estado de esta provincia es una verdadera ruina. Cada día una nueva quiebra y un desastre en el comercio: a este paso vamos a arruinarnos todos. Los hombres que gobiernan aquí no quieren convencerse de esta verdad: que están arruinando la provincia y perjudicándonos

(9) DIEGO GARCIA, Universidad Nacional de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Médicas - EL COLERA - Estudio preparado sobre observaciones recogidas en Tucumán en la última epidemia - Tesis para optar al grado de Doctor en Medicina y Cirujía, por... (Bs. As., 1887).

(10) Al terminar nuestras investigaciones para esta parte del trabajo, apareció un cuidadoso relato sobre el cólera: MANUEL GARCIA SORIANO, I. G. DE SALTOR, A. M. DE RISCO, M. E. OLIVA, B. R. REYES, L. IBARRA, N. HERNANDEZ, F. CARRERAS, Crónica de la epidemia de cólera en Tucumán, en: FACULTAD DE HUMANIDADES - UNIVERSIDAD DEL NORTE "SANTO TOMAS DE AQUINO" CATOLICA DE TUCUMAN, Aportes para la historia de Tucumán, II (Tucumán, s/d) [1973]. Allí se reconstruyen en detalle los dramáticos meses.

(11) Citado por NORMA L. PAVONI, 1887, en: RAQUEL LANZETTI, NORMA L. PAVONI, NORMA D. RIQUELME DE LOBOS, Aportes para el estudio de tres intervenciones federales a la provincia de Tucumán (1887-1893-1905) (Córdoba, 1968).

TUCUMÁN

hasta más no poder. Aseguraba ahora, y están muy alentados, que van a fundar un Banco Provincial —que ya tienen el dinero, etc.— y están mandando a la Legislatura la sanción que ha presentado el ministro de Hacienda...”.

NO APTO PARA MUJERES Y NIÑOS

El 24 de mayo de 1887, el correo distribuyó, bajo sobre, en más de 200 domicilios de la ciudad de Tucumán, un pasquín llamado “La Porra”, que llevaba pie de imprenta de Córdoba. Según la denuncia de “El Orden”, en el mismo “se injuria de manera torpe y grosera al gobernador y sus partidarios”. Junto al logotipo, se leía en grandes caracteres “Es prohibida su lectura a las señoras, niñas y jóvenes imberbes”. El jefe de Correos, coronel Eudoro Vázquez, juarista —y esto enfurecía a “El Orden”—, los había hecho repartir puntualmente por sus carteros.

No ha llegado a nuestras manos el pasquín de referencia, pero sin duda su contenido debe haber sido sensiblemente más ácido que las cotidianas felpeadas que aplicaba al gobierno la prensa juarista. La policía inició de inmediato las averiguaciones, estableciendo que la impresión no se había hecho en Córdoba —como intentaba despistar el pie de imprenta— sino en Tucumán, y concretamente en los talleres de “El Deber”, el diario de Bores. Para averiguar esto, arrestó al regente y cuatro tipógrafos. El interrogatorio, sin duda duro, develó también al autor del urticante texto: el periodista español Paulino Rodríguez Marquina.

La búsqueda de Rodríguez Marquina no dio resultado. Burlando la vigilancia, el reportero se refugió en el cuartel de enganche del Regimiento I de Artillería, a cargo del teniente Maximiliano Márquez. Protegido así por las fuerzas nacionales, quedaba a salvo de la policía del gobernador: otro bofetón para don Juan Posse, que debió soportar también el desfile de Marquina, con uniforme de soldado, por frente al Cabildo, cuando los enganchados partían a Buenos Aires. A la cabeza, con aire de desafío y espada desenvainada, iba el teniente Márquez.

A todo esto, fue detenido el director de “El Deber”, Silvano Bores, quien asumió toda la responsabilidad y, envalentonado por su calidad de amigo de Juárez Celman, hizo más: prometió que en la edición 505, del domingo 31, “El Deber” reproduciría el pasquín textualmente. Ese día, toda la tirada fue confiscada por la policía, que arrestó a Bores, junto con el administrador del diario y algunos empleados.

La oposición se restregó las manos. Habían conseguido lo que buscaban: hacer perder los estribos al gobierno, que se disponía a aplicarles, de aquí en adelante, mano dura. Ese mismo 31, la policía resucitó el edicto de 1885, que prohibía, bajo pena de 30 días de arresto, dar “muertas” políticos en público, y establecía el requisito de la autorización previa para las manifestaciones. Todo el juarismo de Tucumán se rasgó las vestiduras frente

al endurecimiento de Posse, y empezaron a llover en la Casa Rosada, los telegramas denunciando como insostenible la situación.

LA CUESTION EN DIPUTADOS

El 1 de junio de 1887, el ministro del Interior informó a la Cámara de Diputados sobre la situación en Tucumán. Tras leer diversos telegramas concluyó diciendo que se desprendía de ellos “que se han efectuado detenciones en la provincia de Tucumán, en ciudadanos, algunos de ellos empleados de la Nación, por delitos especiales, por publicación de sueltos o artículos injuriosos en los diarios; que estos actos han sido llevados a cabo por el Jefe de Policía, que es al mismo tiempo Juez instructor”. El diputado por Tucumán, Delfín Gallo, aclaró que la detención estaba legalizada por el edicto policial de 1877, que autorizaba a la policía a impedir la circulación de libelos y arrestar a sus autores. Pero, yendo al fondo del asunto, agregaba que “más bien nos correspondería a los partidarios de la actual situación de Tucumán, promover una interpelación al Poder Ejecutivo. ¡Nosotros hubiéramos podido decir que en Tucumán, donde no existe un Correo urbano, pasquines calumniosos han sido repartidos por los carteros de la Nación, con el sello de la Administración de Correos de aquella provincia! ¡Nosotros podríamos preguntar cómo es que la Oficina de Enganche, establecida allí, se ha negado a entregar un individuo que era requerido por la policía local! ¡Nosotros podríamos preguntar cómo es que los jefes superiores de la instrucción pública, a la cual confían el porvenir de sus hijos los padres de familia de aquella provincia, son, sin embargo, capaces de afrontar las responsabilidades de libelos infamatorios, en que se llama ladrones y se prodiga los insultos más soeces al Gobernador, a los Ministros, a Senadores y Diputados nacionales!”. El discurso de Gallo, con toda ironía, aseguraba estar tranquilo acerca de la actitud de defensa de las autonomías provinciales



El coronel Eudoro Vázquez, cabecilla de la revolución de 1887, desde sus funciones de Administrador de Correos de Tucumán.



13 de junio de 1887: luego de la caída del Cabildo de Tucumán —cuyas arcadas se advierten al fondo— la gente se agolpa, con banderas, sobre el otro extremo de la plaza Independencia, para escuchar a Lidoro J. Quinteros.

que tendría el Ejecutivo Nacional, pero recordaba que "Tucumán es la única provincia en que se encuentran dos fracciones en lucha... de un lado los jefes de la Administración Nacional, que hacen uso de toda la influencia que su poder les da para las cuestiones locales; y se encuentra del otro la situación provincial, que necesita defenderse"...

Contricante de Gallo en el debate fue el general Lucio V. Mansilla quien utilizó todo su ingenio para atacar al gobernador Posse y sus partidarios. "¿Sabe la Cámara —decía— sabe el país lo que hay en Tucumán? Un gobierno paternal, un gobierno de familia, un gobierno aristocrático... yo tengo el íntimo convencimiento de que Tucumán está enfermo. Las sociedades humanas son como los individuos: algunos afectan exterioridades rozagantes, un aspecto magnífico, casi seductor, y tienen vicio orgánico. Tucumán también tiene vicio orgánico, y es que en esa provincia no se vota; del vicio orgánico de Tucumán proviene que en esa provincia no haya libertad"... El ataque al gobierno dio por resultado que "El Orden" mencionara a Mansilla como "ilustre fantoche", en su edición del 2 de junio.

Finalmente, la Cámara aprobó una minuta solicitando al Poder Ejecutivo ampliara, por los medios constitucionales, las investigaciones necesarias para establecer la verdad de los hechos ocurridos en Tucumán. A ese efecto, Juárez Celman dispuso el envío de un veedor a Tucumán: su hombre de confianza, el doctor Salustiano J. Zavalía —hijo del constituyente de ese nombre— a sazón presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

Para nadie era un secreto que los acontecimientos estaban a punto de precipitarse. Ya en octubre del año anterior, José Posse había escrito a Sarmiento: "Tengo noticia de que está resuelta la caída violenta del nuevo gobierno de Tucumán... los juaristas, con la protección del presidente y el asentimiento mudo de Roca, van a deshacer este gobierno"...

En los primeros días de junio de 1887, la Compañía Mackay representó en el Teatro Belgrano de Tucumán una pieza titulada "De potencia a

potencia". En un momento dado, cuando Germán Mackay, que hacía de general disfrazado de campesino, desabrocha su blusón y muestra las condecoraciones, diciendo que él también era un jefe y que en ese caso trataba "de potencia a potencia", estallaron en la sala grande aplausos y "bravos". Nadie dejó de entender la alusión: los opositores a Juan Posse estaban listos para entrar en acción armada, y disimulaban esa fuerza esperando el momento oportuno. En el entreacto, el cuchicheo era unánime: "No dura tres días más este gobierno". Así lo indicaba, también, el tono

ELMINA PAZ DE GALLO

"No ha transcurrido un año de viudedad (de Elmina Paz de Gallo) y la secreta vocación que hizo la hija y la esposa admirables y la dama piadosa, se transforma y agiganta como un fuego soplado por el viento. El espectáculo de la terrible epidemia de 1887 que deja huérfanos a millares de niños ha provocado la aparición de la monja. Comienza a recogerlos junto a sí en su propio hogar y poco tiempo después, acompañada de otras mujeres piadosas... tocadas como ella por la gracia de Dios, toman el hábito de Santo Domingo y se enclaustran en esta casa. Ha quedado fundada la Congregación Argentina de Hermanas Dominicas. Ha nacido la madre Elmina, los niños desamparados han encontrado un hogar y la fundadora que perdió una hija tiene una caravana de hijos, renovada sin cesar."

JUAN B. TERAN

"Centenario del nacimiento de Elmina Paz de Gallo" (Tucumán, 1933).

TUCUMAN

desbocado de los discursos en los banquetes y reuniones políticas de esos días. (12)

Mientras tanto, el comisionado nacional Salustiano J. Zavalia había llegado a Tucumán, acompañado por el jefe de la I División de Ejército, general Zacarías Suspiñiche. Hijo del gobernador del mismo nombre, sólo tenía de tucumano el nacimiento: por matrimonio y por educación, este señorón de carácter recio y ojos enérgicos era cordobés y juarista. A su arribo, el joven abogado José Frías Silva (flamante laureado con medalla de oro en la Universidad de Buenos Aires, por su tesis doctoral "Nulidad de los actos jurídicos", y que en 1909 sería gobernador de la provincia) le dio la bienvenida con un fogoso discurso. Frías Silva era todo un símbolo de esa nueva juventud tucumana que por esos años despuntaba. Una juventud que leía el nuevo periódico "Tucumán Literario", lleno de versos románticos; que se emocionaba con la llegada de plásticos europeos a Tucumán, como Pascual Farina y Santiago Faluccci; o que llevaba a su casa libros prestados por la incipiente Sociedad Sarmiento, para interesarse de algo más que las vicisitudes de la caña de azúcar.

Zavalia se prodigó en reuniones diversas. La que mantuvo con el gobernador Posse fue de mera

cortesía protocolar. Prefirió hablar más a fondo con su hermano, el ex diputado nacional Emidio Posse, a quien ofreció un arreglo. Pero el diálogo terminó airadamente, según el testimonio posterior de Delfín Gallo. Más suerte pareció avizorarse en una tercera entrevista, mantenida esta vez con el periodista José "Pepe" Posse, de donde salió una forma de solución, en base a algunos cortes de cabeza propuestos por Zavalia. Pero, desde Buenos Aires, Delfín Gallo aconsejó no aceptar. Ya estaban jugados y sabían que los arreglos eran ilusorios. En síntesis, nada pudo conciliar la misión Zavalia. Los partidarios de Posse lo acusarían, días después, de haber favorecido descaradamente a los juaristas, intentando dividir al oficialismo con intrigas.

MORIR EN LA PLAZA

La tarde del 11 de junio de 1887, en la estación ferroviaria de Córdoba hubo mucho movimiento. El administrador de la línea, Lidoro J. Quinteros, llenó un tren especial con efectivos del 4º de Infantería de Línea, de la Policía de Córdoba y peones fuertemente armados. Se puso él mismo al frente del grupo, y la locomotora partió rumbo a Tucumán. Calculaban llegar de madrugada, pero inconvenientes diversos los retrasaron. El viaje no trascendió dado que el telégrafo, oportunamente, no funcionaba desde el viernes 10. Su objetivo era simple: derrocar a balazos al gobierno de Tucumán. El contingente, tras sumar algunos grupos armados que los esperaban allí desde la noche, avanzó a marcha rápida por la calle 24 de Setiembre, rumbo a la plaza Independencia frente a la cual se hallaba el Cabildo. En esos tiempos de violencia y tumulto, a nadie sorprendió el paso de esta fuerza de unos 200 hombres. Los vecinos pensaron, acaso, que se trataba de gente de la guarnición provincial.

Pero no ocurrió lo mismo con el ministro de

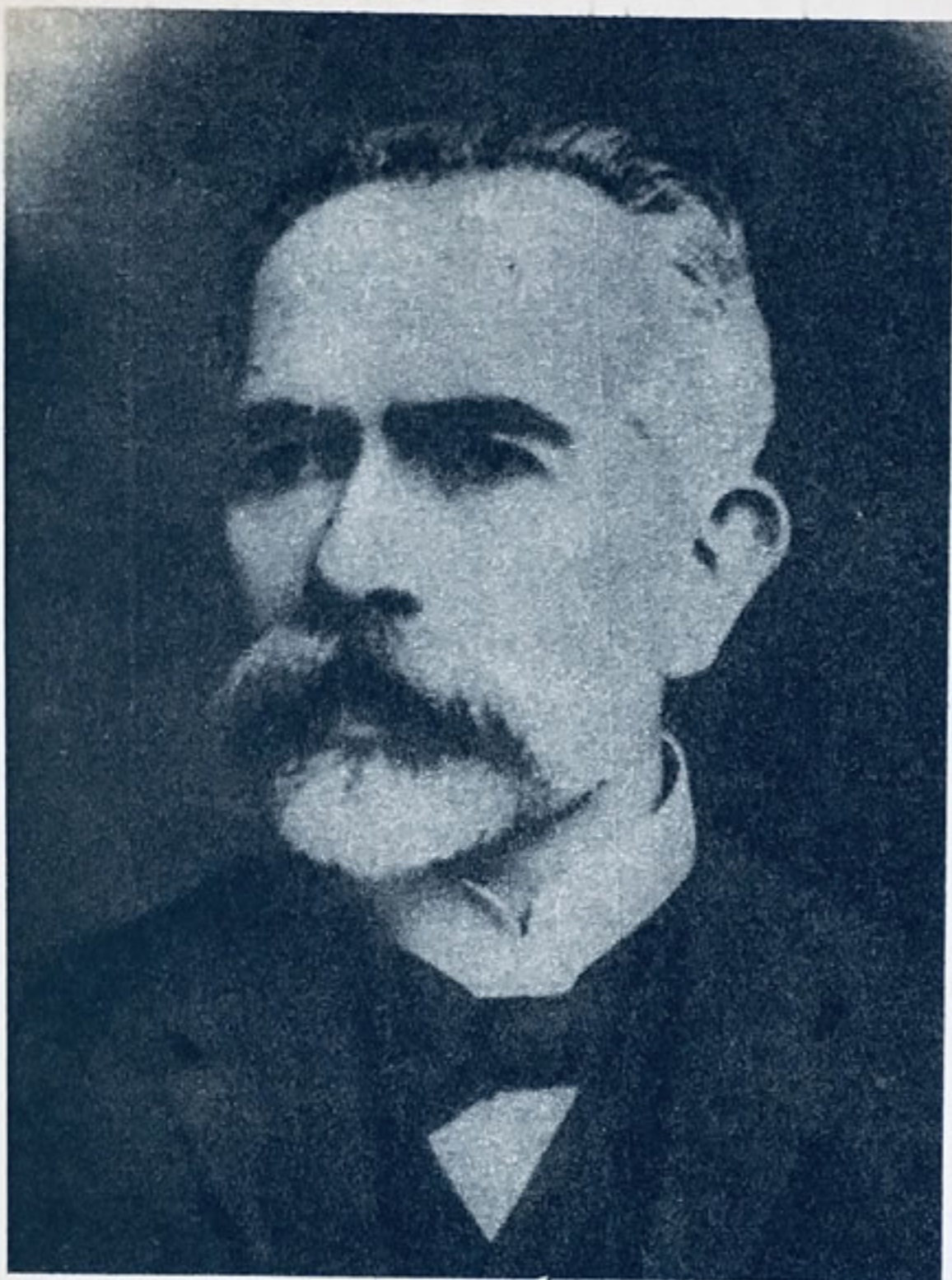
EL NIÑO CRONISTA

"Durante toda esa noche y el día siguiente la ciudad vivió en la angustia oyendo el fuego granado que en todas partes se hacía e ignorante de la magnitud del movimiento. Los amigos del Gobierno, sorprendidos en su tranquilidad y sin armas, no podían prestar ningún concurso a la defensa. Recuerdo que a mi casa fueron mucho los hombres que concurrieron a ofrecerse y a pedir instrucciones. Como niño curioso se me ocurrió subir a la azotea para presenciar la lucha y mientras miraba hacia el Cabildo una bala disparada desde un cantón revolucionario pasó rozando mi frente. Salvado milagrosamente quedé curado de la curiosidad y no volví a asomarme en la indagación visual de los hechos. Mi padre previó lo que había de ocurrir: el Cabildo tendría que capitular, carente de provisiones y falto de todo auxilio exterior. Me llamó para anunciármelo y para indicarme, ante la seguridad de que él y demás amigos serían detenidos por los revolucionarios, de que debía escribir detalladamente a su hermano el Dr. Delfín Gallo la crónica completa de los hechos, con todos sus detalles y las circunstancias que pudiera conocer. Eres chico, me dijo, y puedes penetrar en todas partes sin despertar sospechas; averigua todo lo que puedas y escribe a Delfín remitiendo la carta a la dirección de Portalis & Cía. (eran los consig-

narios de la firma Gallo Hermanos). Todo lo previsto se cumplió; el Cabildo tuvo que rendirse después de una heroica resistencia; mi padre y todos los amigos del Gobierno fueron presos, previa requización de sus domicilios respectivos, y muchas casas particulares fueron asaltadas. Escribí entonces dos cartas, de fechas 13 y 15 de junio de 1887, al Dr. Delfín Gallo, Diputado Nacional, con la crónica completa y minuciosa de los acontecimientos producidos, el detalle de las fuerzas revolucionarias invasoras, la nómina de los muertos y heridos, la lista de los presos y la crónica de los excesos consumados, entre ellos el empastelamiento e incendio de «El Orden». Las cartas llegaron a su destino y fueron leídas como auténtica crónica de la revolución en la sesión del día 18 de junio de 1887 en que se debatió el caso de Tucumán. En esa oportunidad el Dr. Delfín Gallo pronunció uno de sus más famosos e históricos discursos haciendo el proceso de la política presidencial."

VICENTE C. GALLO

("Recuerdos de juventud — Mi primera actuación pública en la política — Tucumán hace 55 años", en "Sustancia", III, Tucumán, diciembre de 1939.)



Lídero J. Quinteros, jefe de la revolución de 1887 y gobernador de Tucumán luego de la misma, en una fotografía de sus últimos años.

Gobierno, doctor Ignacio Colombres, que estaba tomando café en la ventana de su casa, a media cuadra del Cabildo y sobre la misma calle 24 de Setiembre. Al verlos, Colombres entendió rápidamente de lo que se trataba. Ni siquiera agarró su sombrero. De un salto ganó la calle y avanzó, confundido entre ellos. Nadie lo reconoció: para los cordobeses, su rostro no significaba nada, entre el desorden de voces y el cerrojo de las armas que se aprestaban para el combate.

Al llegar a la esquina, el ministro se desvió y, ya corriendo, entró en la arquería del Cabildo. A los saltos, ganó el piso superior y convocó a la guardia. Sólo unos pocos hombres, de uniforme y con remington, aparecieron. La policía y la milicia provincial estaban en la Catedral, rindiendo honores en una misa cantada, donde se encontraba asimismo el gobernador Posse.

Como pudo, el ministro los distribuyó entre los arcos del Cabildo, con las armas listas. En ese momento, retumbó la primera descarga: los invasores —uniformados de brin blanco y quepi— estaban fusilando la tropa que se encontraba dentro de la Catedral. El atrio resonaba de humareda y ayes. En el interior de la iglesia, la confusión era indescritible. La gente trataba de ganar las salidas laterales, y los soldados, en medio de la avalancha, de dirigir los fusiles hacia la puerta para repeler el inesperado ataque. El comandante del gobierno, coronel Tomás Bello, cayó con una herida en la pierna. Del lado de los revolucionarios, el cordobés Justiniano Clariá fue abatido, tras tomar con 30 hombres la torre de la Catedral. Heridos, cayeron Manuel Elordi, funcionario del Ferrocarril, y el comisario de Córdoba Fabriciano Martínez.

(12) Apuntes históricos - El 12 de junio de 1887 en Tucumán, en "El Orden", Tucumán, 19-VI-1888.



El Cabildo de Tucumán, sede de las autoridades en 1887, contra el cual se concentró el fuego de los revolucionarios juaristas. Resistió durante un día entero pero, sin apoyo exterior, debió rendirse.

TUCUMÁN

Apostados entre los árboles de la plaza, o en los techos de las casas circundantes, los revolucionarios barrieron todo lo que estaba en su línea de tiro, pero no pudieron impedir que algunos hombres se sumaran a los defensores del Cabildo. Desde allí era el único sitio que se respondía al fuego. El ministro Colombres, frenético, gatillaba un fusil y animaba a los soldados. De rato en rato, auxiliaba como médico a quienes caían a su lado. Todo ese día y el siguiente, se mantuvo el fuego en la plaza.

Por las calles, mientras tanto, se iban movillando más partidarios de los revoltosos. Según el ex gobernador Helguera, eran unos 500. Una faja blanca los individualizaba: algunos portaban armas, otros iban a recibirlas del contingente cordobés. En la campaña, entretanto, los industriales Nougés, Hileret y Padilla se movilizaban para juntar sus peonadas y armarlas, como otro aporte más a los revolucionarios.

Silvano Bores, ya liberado de la cárcel, estaba en primera fila en el grupo revolucionario; otro tanto ocurría con el jefe de Correos, coronel Eudoro Vázquez y el periodista Rodríguez Marquina. En cuanto a Lidoro Quinteros, había instalado su cuartel general en la estación. Así estuvieron las cosas durante toda la jornada de ese domingo violento.

A las 5 de la tarde, el gobernador Juan Posse —luego de remitir una carta al Congreso de la Nación donde denunciaba la asonada y solicitaba la intervención federal a fin de ser repuesto en el cargo— se hizo presente, con algunos amigos, en la casa del veedor nacional, doctor Salustiano J. Zavalia, solicitándole asilo. El veedor accedió y, también, gestionó una entrevista entre Posse y Bores, a fin de lograr el cese de hostilidades. Según la versión de Zavalia, "conferenciaron sobre la posibilidad de un arreglo y no pudieron entenderse, separándose sin arreglar siquiera la suspensión del fuego".

Ya al caer la noche, Zavalia pidió una guardia al jefe de la Oficina de Enganche, para proteger a Posse. Pero, a la medianoche, dicha guardia se retiró, alegando que, como organismo nacional, tenía que ser prescindente en la lucha. Más tarde, el diputado nacional Delfín Gallo subrayaría lo incongruente de esa actitud, ya que el Enganche, que había podido proteger días atrás a Rodríguez Marquina, buscado por la Policía Provincial, "tenía órdenes severas de prescindencia, hasta el punto de no poder resguardar la vida del gobernador de la Provincia, que podía estar amenazada por los revoltosos".

Sin guardia, la permanencia de Posse no tenía ninguna seguridad, y así se lo manifestó Zavalia. El gobernador decidió entonces abandonar ese refugio y buscar otro. Allí fue arrestado por los revolucionarios, hacia las 9 de la mañana del lunes, en compañía de don Pedro Sal y otros fieles partidarios. El empleado ferroviario Chapeaurouge lo condujo preso.

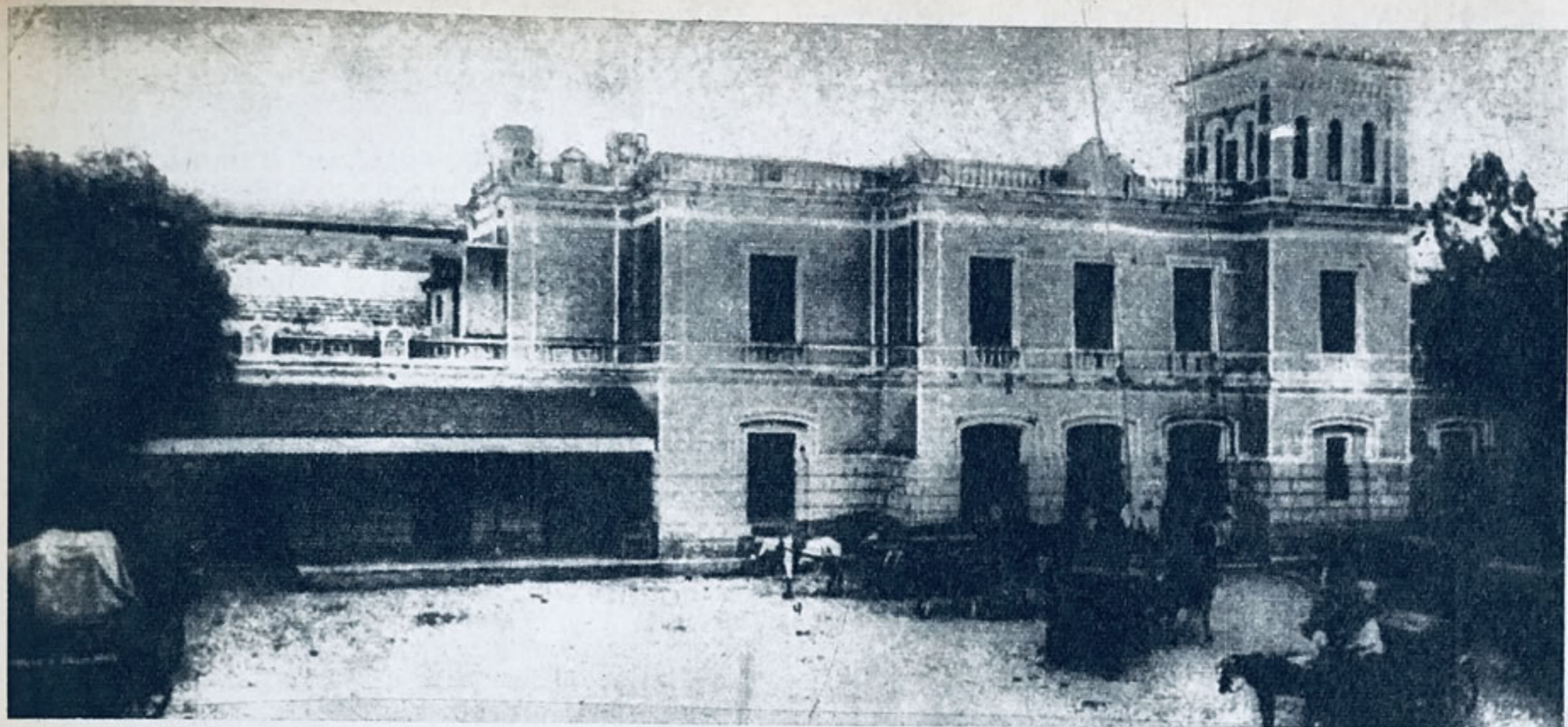
LA CAIDA DEL CABILDO

Hacia las 10 de la mañana, la resistencia del Cabildo cesó. Sin provisiones ni refuerzos de su

escasa dotación —aunque ignoraban que el gobernador hubiese sido prendido— los bravos soldados que dirigía el ministro Colombres no podían sostenerse. Extenuado, Colombres traspuso el arco grande del Cabildo. En sus ojos se retrataba la tensión del momento, y sus ropas en desorden, su semblante demacrado, indicaban todo lo que había debido pasar en esas 24 horas. El cabecilla revolucionario José Padilla le ofreció su brazo, mientras Rodríguez Marquina, encabezando al victorioso grupo, entraba al caserón gubernamental. (13) El hijo de don José, Ernesto Padilla, evocaría décadas más tarde el momento: "Al abrir el ancho portal del Cabildo, se lo vio avanzar con ese rostro de Nazareno animado por grandes ojos negros, que decían a la vez bondad y firmeza, con natural aplomo e insuperable dignidad, hacia el medio de la arquería, y cerrar la mano del adversario que había ido a ofrecérsela afectuosamente, aceptando su brazo para seguir juntos en afable conversación, hasta llegar donde iba a encontrar el primer momento de reposo para su fatiga y su tribulación que supo guardar con viril decoro"... Pocos meses después, el 7 de noviembre, falleció el doctor Colombres. Tenía apenas 28 años y su valentía en las sangrientas jornadas de junio fue aclamada por todos. Un diario sacó su retrato con la leyenda "Yo soy el ministro Colombres, que me bato contra mil hombres". En su tumba, con la contribución popular, se erigió la magnífica estatua de mármol de Caferata, que puede verse hoy en el Cementerio del Oeste de Tucumán.



Delfín Gallo, diputado por Tucumán, hizo un vibrante alegato en contra del gobierno nacional por el derrocamiento de Juan Posse.



A esta estación del Ferrocarril Central Córdoba llegó el tren especial con los revolucionarios, el 12 de junio de 1887. Allí instaló el cuartel general rebelde su jefe, don Lidoro J. Quinteros.

Ya en poder de los revolucionarios, el Cabildo se convirtió en prisión para Posse y sus ministros, así como para otros personajes expectables del derrocado oficialismo: el ex gobernador Santiago Gallo, su hermano Vicente, Emidio Posse, Delfín Jijena, el ex Jefe de Policía Exequiel Padilla, Sisto Terán, Miguel López, León Rosenvald, José Colombres, Manuel Borton, Lucas Zavaleta, Clementino Colombres, Florencio Sal y varios más. La fuerza victoriosa avanzó también sobre las casas particulares del gobernador Posse, de Osvaldo Colombres, de León Rosenvald, destrozando puertas y muebles a culatazos y saqueando su interior. Diez, más decididos, decidieron cobrarse la deuda que tenía "El Orden" con ellos. El diario oficialista fue asaltado y empastelado, prendiéndose fuego a sus bobinas de papel y destrozando la máquina impresora.

De esa manera, al mediodía, el juarismo había derrocado la situación tucumana. Cerca de 40 muertos y más de 60 heridos eran el saldo de la operación iniciada el día anterior. Las fuerzas reclutadas por Padilla, Nougés e Hileret —unos 500 hombres— regresaron a la campaña sin combatir: ya no eran necesarias.

UN ESCÁNDALO SIN NOMBRE

En la Cámara de Diputados de la Nación, el tratamiento de la cuestión tucumana iba a dar lugar a un largo debate, donde tuviera su intervención más memorable el doctor Delfín Gallo, representante de la provincia y ligado afectivamente al gobierno de Posse. Por el lado juarista, llevó la voz tonante el general Mansilla.

Fueron llamados al recinto, a informar, los ministros del Interior, doctor Eduardo Wilde, y de Guerra, general Eduardo Racedo. La exposición de Wilde fue breve y se limitó, sin calificativos, a exponer, de acuerdo a los telegramas de Zavalía, que el gobierno había sido derrocado, por una revolución "con el apoyo decidido de la masa de la población", agregando que, en esos momentos, la tranquilidad estaba restablecida y el comercio había abierto sus puertas. Delfín Gallo acotó sarcásticamente: "La paz reina en Varsovia". Imperturbable. Wilde aseguró que en todo esto nada había tenido que ver el presidente Juárez Celman.

En cuanto al ministro de Guerra, negó que un solo soldado de línea de Córdoba hubiera salido del cuartel para participar en ningún movimiento. A todo esto, el diputado Ernesto Colombres aseguraba que, al pasar por Córdoba, el sábado 11, "era allí voz pública, y lo repetían hasta los diarios, y aún los chicuelos que circulaban por la estación, que en ese día habían partido dos compañías del 4 de línea, parte de la policía de Córdoba, y casi la totalidad de los empleados del Ferrocarril Central Norte, a producir el movimiento revolucionario que se ha operado ya en Tucumán"... Según Colombres, era posible que los soldados fueran "emponchados, para que parezcan paisanos", a lo que Mansilla replicó enfáticamente: "Yo no he visto a nuestros soldados disfrazados, sino en los campos de batalla; pero en pelotas, porque la patria no tenía con qué vestirlos, nunca los he visto con careta..."

La exposición de Delfín Gallo fue dura y elocuente. Empezó diciendo que el presidente, desde que asumió el mando, "ponía todo de su parte para que la resistencia al gobierno local de Tucumán siguiera adelante y llegara a tomar el carácter violento que ha venido a revestir en los últimos tiempos". Apuntó que el cólera, en cierto modo, salvó un tiempo a la provincia, ya que el batallón infectado había sido enviado, precisamente, para apoyar una revolución contra Posse. Se detuvo en los ataques de la prensa al gobierno, en la impunidad de la acción opositora, en la cuestión del pasquín, subrayando que sus autores estaban envalentonados porque contaban con el presidente de la Nación y las bayonetas nacionales. Refiriéndose a la revolución, señaló que "el rayo, en este caso, ha partido efectivamente de las alturas: viene de las esferas nacionales, viene del gerente del Ferrocarril del Norte, empleado nacional que tiene a su disposición los trenes de la Nación, en los cuales han marchado, probablemente costeados por el tesoro de la Nación, los hombres que han ido a derrocar aquella situación. La re-

(13) Rodríguez Marquina (1859-1915) quedó radicado hasta su muerte en Tucumán, donde cumplió una labor de importancia en la oficina de Estadística, a la que reorganizó y convirtió en un modelo nacional. Entre los muchos trabajos que escribió, se destaca "La mortalidad infantil en la provincia de Tucumán".

TUCUMÁN

volución es encabezada también por el gerente del Banco Nacional, que ahorca a todos los deudores que no pertenecen al partido oficial; por el gerente del Banco Hipotecario; por el director de la Escuela Normal, que se hace responsable de pasquines inmundos... ¡Esos son los jefes de la revolución en Tucumán!

El proyecto de intervención federal, obra de Mansilla, recién se trató en la sesión del 17. Gallo manifestó que Juan Posse, preso y todo, seguía siendo el gobernador de Tucumán, y de allí que la intervención federal sólo podía tener por objeto "reponer las autoridades constituidas", es decir, devolverle el mando. Agregó que no podía aceptar el proyecto en "la forma vaga en que se encuentra concebido, porque deja al Poder Ejecutivo... en la facultad y en la posición de hacer

lo que quiera en Tucumán. Y no lo puede hacer —agregó— porque es mi convicción honrada, sincera y desapasionada, de que la revolución de Tucumán, si no ha sido ordenada, ha sido, por lo menos, autorizada, consentida y aplaudida por el presidente de la República". También criticaba que no se tuviera ningún testimonio de la otra parte, es decir del oficialismo asaltado. Sostuvo Gallo que la situación tucumana "quedó condenada desde el día en que el triunfo del Dr. Juárez Celman para la presidencia de la República fue un hecho indudable y reconocido", pues los hombres que la sostenían "tenían el delito de no haber creído que el doctor Juárez Celman era el hombre más adecuado para ejercer el gobierno". Cuando empezó a hacer historia sobre la elección de Posse y los ataques que ésta recibió desde el principio, Mansilla acotó que "toda esta ropa sucia es muy interesante", pero que debía ceñirse a la cuestión. Gallo, exasperado, replicó: "¡Es curioso que sea tan luego el señor diputado el que me llame a la cuestión! ¡El, que ocupa la mitad de los diarios de sesiones! ¡El solo, habla cinco o seis veces sobre cualquier cuestión, completamente fuera del Reglamento, y todos lo escuchamos con paciencia!".

La larga arenga de Gallo, que describió en detalle las alternativas de la revolución, insistió en acusar a los empleados nacionales como partici-



El doctor Salustiano J. Zavalia, interventor federal en Tucumán en 1887, aparece a principios de siglo rodeado de su familia, en Baden-Baden.



El ministro de Gobierno, doctor Ignacio Colombres: un médico de 28 años que dirigió con memorable valentía la defensa del Cabildo frente a los revolucionarios.

pantes de la misma, tachó de parcial al veedor Zavalía, y llamó al movimiento "un escándalo sin nombre". Terminó con un párrafo célebre, donde recordaba que Tucumán era la única provincia con gobierno no juarista: "Tucumán era la única nota discordante. . . Queda ahora sólo el coro armonioso y uniforme. Muy bien. Queda el coro armonioso y uniforme para cantar laudas a Júpiter. . . Pero, ay de nosotros, Señor Presidente, si ese coro armonioso y uniforme sirve también para entonar el réquiem sobre el túmulo en que reposen las más primordiales, las más fundamentales, las más sagradas de las libertades políticas de la república".

La argumentación oficial, en Diputados, fue bastante endeble. El ministro Wilde dijo que, en Tucumán, "había una parte de los ciudadanos comprimida, y esta comprensión moral, que obedece también a las leyes de las compresiones físicas, debía tener forzosamente su resultado. Las

comprensiones obedecen a esta regla: cuando el elemento comprensor no tiene la resistencia necesaria, estalla". Explicado el golpe por esta vía de la "compresión", afirmó que el gobierno nacional, a pesar de recibir diariamente cartas, telegramas y manifestaciones contra el gobierno de Tucumán, por guardar prescindencia no las respondió nunca. Que si no se movió para tranquilizar a la oposición era, simplemente, porque no le tocaba "hacer esas cortesías con personas que constituían un gobierno que había sido hostil a él". En cuanto al papel de los empleados federales, el ministro Racedo expresó que el Poder Ejecutivo Nacional "no es tutor de los empleados. No puede —agregó— ciertamente, estarlos corrigiendo a cada momento en hechos que ciertamente atañen a su vida particular".

En cuanto al general Mansilla, que actuó, como dijimos, en papel de Gran Lenguaraz del juarismo, abundó en fanfarronadas como ésta: "Yo me pronuncio por la teoría de la revolución en todas las provincias donde haya gobiernos opresores, y en la Nación donde haya presidentes que opriman, porque creo que la revolución es el primer dere-

SILVANO BORES

Sobre Silvano Bores (1855-1903), escribió Juan B. Terán: "Pensando en Bores vienen instantáneamente a los labios los «pudo haber sido» —un escritor, un pensador, con unas pocas líneas más de reflexión, de tiempo, de medio. Bores fue sobre todo un orador, orador del tipo romántico, con el «don de la palabra conmovida» que hace la magia extraordinaria de la elocuencia—, aquella elocuencia que algún día definiremos en él, en sus causas, en sus prestigios, en sus magnificencias. Ha seguido siendo un poco orador en estas páginas, henchidas, rotundas, numerosas, que no llegan a la línea precisa ni a la forma acabada, pero que acusan el temperamento de un hombre distinguido, profundamente latino y profundamente tropical, por el fuego permanente, por la lluvia de luz, por la pasión de la forma, de sus escritos y sus discursos, que lo eran también de su alma."

(*"Revista de Letras y Ciencias Sociales"*, XXVI, Tucumán, 1º de noviembre de 1906.)

A la muerte de Bores, dijo "El Orden": "Por eso Bores no supo ser fecundo: porque jamás halló el sitio ni tuvo el tiempo que requiere el paciente germen de las cosas durables. Y como si el medio ambiente cumpliera la ley de selección sobre este hombre anormal, se le mostró implacablemente con sus puntas inasibles, hasta desesperarle y vencerle con la victoria segura de la naturaleza sobre los seres. De niño no halló para su suerte la dirección ordenada de los estudios metódicos, y su vida de hombre no ha sido sino un continuo desertar de carreras que le repelían después de atracciones frenéticas, como si gobernase sus afinidades la ley física de las electricidades contrarias. Así, Bores ha sido todo: comerciante, agricultor, diplomático, abogado, revolucionario, poeta, gobernador y legislador. Siempre a medias, como la «Idea» de Rodin, una cabeza admirable a medio surgir del trozo de una piedra en bruto. . ."

(*"El Orden"*, Tucumán, 17 de marzo de 1903.)

TUCUMAN

cho de los pueblos". En esa misma línea, es decir buscando más justificar el golpe que eximir de responsabilidad a Juárez Celman, señaló: "Creo que aquel gobierno ha merecido su suerte, y que los que lo han derrocado han tenido sobrados motivos para recurrir a aquel medio extremo"... El proyecto no se trató sobre tablas como Mansilla quería, sino luego de despacharlo la comisión. En esa sesión, del día 17, el ministro Wilde argumentó que "no se presenta un solo telegrama, no se prueba un solo hecho" que revele la complicidad del presidente Juárez Celman quien, además, en ese momento estaba con todos sus sentidos puestos en la grave enfermedad de un hijo. Mansilla insistió en que "no hay más que una gran familia, no hay más que una oligarquía derrotada" en el caso tucumano, apuntando, de paso, que el proyecto de intervención sería sancionado "porque para eso se hacen las mayorías en los parlamentos, para hacer leyes que sirvan a la política y a los fines del Gobierno, no a la política y a los fines de la oposición".

En síntesis, la vibrante elocuencia de Delfín Gallo —que en esa oportunidad tuvo su actuación más destacada— no fue obstáculo para que el proyecto fuera aprobado, autorizando al P. E. a intervenir en Tucumán "a los objetos de los artículos 5º y 6º de la Constitución Nacional".

En el Senado (sesión del 27 de junio), la comisión sustituyó ese párrafo de la ley, por otro que decía "a objeto de restablecer las autoridades legalmente constituidas", de conformidad con los mismos artículos constitucionales. En la sesión, la intervención más importante, en defensa del gobierno Posse, estuvo a cargo del representante tucumano, el ex gobernador Benjamín Paz, y del doctor Manuel D. Pizarro, mientras las acciones de Juárez Celman fueron sostenidas por el otro senador de Tucumán, doctor Miguel M. Nougués. Finalmente, el despacho fue aprobado y así volvió también a Diputados, que lo sancionó. El 2 de julio, el presidente Juárez Celman promulgaba la ley respectiva (número 1940) y nombraba interventor federal al controvertido veedor, doctor Salustiano J. Zavalía.

LA INTERVENCION ZAVALIA

Este asumió al día siguiente, ordenando que Vázquez entregara el mando militar al teniente coronel Jerónimo Pizarro, y nombrando jefe de Policía a don Abraham Medina. También integró, con vecinos expectables —y obviamente simpatizantes "juaristas"— una Comisión Municipal que el mismo día 4 nombró intendente de Tucumán al cabecilla revolucionario José Padilla.

Justificadamente, en el debate del Senado, Benjamín Paz había apuntado, respecto al texto de la ley de intervención: "Me asalta una natural desconfianza, desde el momento que la legalidad de las autoridades derrocadas se deja a juicio del Poder Ejecutivo Nacional". No se equivocaba. El 8 de julio, el interventor Zavalía dio a luz un largo decreto, donde analizaba jurídicamente sus atribuciones y lanzaba juicios apocalípticos de con-

denación sobre la administración Posse. Terminaba considerando que "la legalidad de las autoridades anteriores al 12 de junio, se halla envuelta en cuestiones complicadas, cuya solución de estricta justicia ofrecería graves dificultades". Por ello, resolvía que "el restablecimiento de las autoridades legalmente constituidas se verifique acudiendo a la fuente de todos los poderes por elección popular". En consecuencia, llamaba a comicios generales de gobernador y legisladores.

Las cosas siguieron el camino adecuado a sus designios. El 31 de julio, al establecerse las Cámaras, delegó el mando en el presidente del Senado, don Ambrosio Nougués, quien nombró ministro... a Silvano Bores. El 10 de agosto, el Colegio Electoral, por unanimidad de sus 30 miembros, ungió gobernador al jefe de la revolución del 12 de junio, don Lídoro J. Quinteros, quien asumió el mando el 12 de ese mes. Lo acompañaba Bores en el ministerio de Gobierno y Nougués en el de Hacienda. La cuestión tucumana quedaba terminada y la provincia, por fin, con una administración a la medida de los deseos presidenciales.

Que esa era la medida, lo demuestra la carta del vicepresidente Pellegrini a Roca, fechada en Buenos Aires el 30 de junio de 1887, es decir antes de la sanción de la ley de intervención. "La gran preocupación del momento —le decía— es la cuestión Tucumán que Ud. conocerá. En medio de nuestra tranquilidad y progreso, cuando ya nos creíamos nación seria y nos ofendía el que lo dudaran, una revolución que derroca autoridades, aprisiona ciudadanos y decide cuestiones de preponderancia a balazos, dejando en las calles y plazas un centenar de muertos y heridos, nos recuerda que aún somos una república sudamericana. ¿Será la última? Dios lo quiera. Como Ud. personalmente comprenderá, este hecho tenía que colocarme en una situación difícil. No podía aprobar ni apoyar semejante hecho, y no quería ni debía aparecer al lado de la oposición que lo condenaba y hacía armas contra el Presidente. El Senado casi unánime condenaba el hecho, pero se hallaba en mi mismo caso. Conseguí un despacho que salvando en cierta manera la responsabilidad del Senado fuera aceptado por el Gobierno. Irá la intervención, Zavalía declarará que Posse fue mal electo, convocará a nuevas elecciones y resultará gobernador Quinteros".

La "profecía" de Pellegrini prosigue detalladamente: "Respecto a la Legislatura, que también hay intención de anular, la cuestión es más difícil. No sé cómo harán. El precedente lo reputo malísimo, y en política tienen razón los que la tienen al día siguiente, pues en medio de la lucha los que parecen tener razón son los más exaltados. Tengo la plena seguridad de que el Presidente no tenía conocimiento de que la revolución iba a estallar, en el momento que se produjo". Tras este dato, muy importante por cierto, el encumbrado corresponsal agrega: "Sus amigos calcularon que una vez lanzados no los abandonarían, y se precipitaron. Ya sea por demasiada complacencia con sus amigos, ya sea porque su espíritu, abatido por el temor de perder un hijo, había perdido su energía, la verdad es que el hecho ha sido tolerado de manera de dar margen al cargo de complicidad".

Acaso la versión de Pellegrini, por lo equilibrada, traduzca la verdad. Que a Juárez le era antipática la situación de Tucumán resulta obvio, pero es difícil afirmar que, directamente, urdiera el derrocamiento. Más parece verse allí la mano de su hermano Marcos, como gobernador de Córdoba, alentando los propósitos que un ambicioso decidido como Lídoro Quinteros, orquestó y llevó a cabo con toda precisión y suerte.



La calle 24 de Setiembre, tal como era en 1887. A la derecha, en primer plano, están las ventanas de la casa del ministro Ignacio Colombres, que vio pasar a los revolucionarios desde allí y corrió a defender el Cabildo. Al fondo se ven las torres de la Catedral, donde se inició el fuego.

El cólera primero, la revolución después. No era raro que en Tucumán quedara, de todo esto, honda huella. Las disensiones internas no se calmaron, sino que volvió a producirse esa "compresión" de que hablaba el ministro Wilde: solo que, esta vez, los "comprimidos" eran de otra fracción. Harían falta 8 años más —y otra revolución en el medio— para que se operara el milagro de termi-

nar con los viejos antagonismos de mazorqueros y liberales en Tucumán. Ello sería obra de un partido nuevo, el Partido Provincial, y de hombre de especial tino político: el teniente coronel Lucas A. Córdoba. (14) ♦

(14) Ver nuestra nota, Los tiempos de don Lucas Córdoba, en *TODO ES HISTORIA* (Nº 57, Enero 1972).

IGNACIO COLOMBRES

"Era una inteligencia y un carácter servidos por un corazón bondadoso. No deja huellas de la primera porque, como buen hijo de este suelo borrascoso, prematuramente muere, así como se agotan y se pierden los frutos de sus bosques, antes de sazón. Los últimos acontecimientos políticos que tan hondamente han conmovido a este pueblo, proyectan luces sobre esta personalidad, demostrando que era un carácter. Sea cual fuere el criterio con que a ese acontecimiento se juzgue, la figura de Colombres es culminante. Vencedor o vencido, regenerador o reaccionario, representante fanático de una mala causa, o apóstol generoso de los derechos de un pueblo —la historia lo dirá después—, su figura es saliente, se destaca y se impone. La sinceridad de los propósitos que entonces abrigara, disipa las sombras que pudieran oscurecer su nombre y tiene, por lo tanto, derecho al respeto de amigos y adversarios... Nacido y criado en un hogar formado al calor de las luchas, su espíritu here-

dó los errores y la firmeza inquebrantable del partido político a que perteneció. Pero —sea dicho en su honor— ellos no velaron nunca la honradez del ciudadano y la lealtad del adversario político. Como tal, puesto que hemos combatido en filas opuestas, somos de los primeros en reconocerlo. Verdaderamente, para Tucumán su muerte prematura importa una pérdida sensible, porque era una esperanza risueña... El mausoleo que en breve le levantará el cariño de sus comprovincianos, guardará su memoria querida y servirá de enseñanza, porque si bien es cierto que la muerte a todos iguala, no lo es menos que al abrir las tumbas deja sobre ellas unos gérmenes de flores que las perfuman, como en otras la simiente de la hiedra solitaria que las oculta..."

JAVIER F. FRIAS

("Tucumán Literario", XL, Tucumán, 13-XI-1887.)